



Darwiniana

ISSN: 0011-6793

sdenham@darwin.edu.ar

Instituto de Botánica Darwinion  
Argentina

Scarpa, Gustavo F.; Rosso, Cintia N.; Anconatani, Leonardo  
ETNOBOTÁNICA MÉDICA DE GRUPOS CRIOLLOS DE ARGENTINA:  
RECONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y PUESTA EN VALOR DE LOS DATOS  
PRESENTADOS POR EL GOBIERNO ARGENTINO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
DE PARÍS DE 1889

Darwiniana, vol. 4, núm. 2, diciembre, 2016, pp. 291-315

Instituto de Botánica Darwinion  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66949983001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



## ETNOBOTÁNICA MÉDICA DE GRUPOS CRIOLLOS DE ARGENTINA: RECONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y PUESTA EN VALOR DE LOS DATOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO ARGENTINO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889

Gustavo F. Scarpa<sup>1</sup>, Cintia N. Rosso<sup>1</sup> & Leonardo Anconatani<sup>2</sup>

<sup>1</sup> División Botánica del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (MACN-CONICET), Av. Angel Gallardo 470, C1405DJR Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; gscarpa@macn.gov.ar (autor corresponsal).

<sup>2</sup> Cátedra y Museo de Farmacobotánica “Juan A. Domínguez”, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires, Junín 956 1º piso, C1113AAD Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Abstract.** Scarpa G. F.; C. N. Rosso & L. Anconatani. 2016. Medical ethnobotany of Criollos groups of Argentina: Recognition, analysis and valoration of presented data by Argentinian Government at the Universal Exposition of Paris of 1889. *Darwiniana*, nueva serie 4(2): 291-315.

A significant amount of data on argentinian medical ethnobotany found in a catalogue about materials and information presented at the Universal Exposition of Paris of 1889 by Argentine government, is recognized, put in value, and analyzed here. Through characterization, detailed description and analysis of the information, a total of 758 ethnobotany data corresponding to 243 botanical entities were identified; 710 of which were validated and updated regarding their scientific plant names and distribution, and pharmacological terminology. Such data were referred to 11 Argentine provinces, and corresponded to Criollos human groups of five biocultural complexes. Data analysis shows that they are grouped into 20 categories of medicinal uses, being the most relevant those related to digestive system (19.6%), and to a lesser extent as vulneraries, and for the reproductive and respiratory systems. A total of 146 kinds of medicinal uses were identified. Some aspects relating to their biocultural linkages, rare historical uses, and the original condition of its contribution to criollos' ethnobotany of Argentina, are discussed here.

**Keywords.** Argentina; criollos; medical ethnobotany; universal expositions; XIXth Century.

**Resumen.** Scarpa G. F.; C. N. Rosso & L. Anconatani. 2016. Etnobotánica médica de grupos Criollos de Argentina: Reconocimiento, análisis y puesta en valor de los datos presentados por el Gobierno Argentino en la Exposición Universal de París de 1889. *Darwiniana*, nueva serie 4(2): 291-315.

Se reconoce, pone en valor y analiza un importante volumen de datos sobre etnobotánica médica argentina hallado en un catálogo sobre materiales e informaciones presentados en la Exposición Universal de París de 1889 por el Gobierno Argentino. Mediante la caracterización, descripción detallada y análisis de la información, se identificaron 758 datos de etnobotánica médica correspondientes a 243 taxones, 710 de los cuales fueron validados y actualizados respecto a la nomenclatura científica, distribución de las plantas referidas y propiedades farmacológicas asignadas. Tales datos fueron referidos para 11 provincias argentinas y corresponden a pueblos criollos de cinco complejos bioculturales. El análisis de los datos muestra que estos se agrupan en 20 categorías de usos medicinales, siendo las más destacadas aquellas relacionadas con el aparato digestivo (19,6 %) y, en menor porcentaje, como vulnerarios, aparato respiratorio y reproductor. Se identificaron un total de 146 tipos de aplicaciones medicinales. Se discuten algunos aspectos atinentes a su adscripción biocultural, usos históricos poco comunes y originalidad de su aporte a la etnobotánica de pueblos criollos de Argentina.

**Palabras clave.** Argentina; criollos; etnobotánica médica; exposiciones universales; Siglo XIX.

## INTRODUCCIÓN

Los primeros antecedentes registrados sobre la identificación y estudio sistemático del valor económico de los recursos vegetales de la República Argentina son las participaciones en exposiciones locales e internacionales organizadas por dependencias del Gobierno Nacional. Entre las primeras se pueden citar la Exposición Nacional de Córdoba del año 1869 (Victory & Suárez, 1869), la de Bremen (Alemania) durante 1874, la de Filadelfia (EEUU) de 1876 y la de París del año 1878 (Departamento de Agricultura de la Nación Argentina, 1878a, 1878b). Gran parte de estas exposiciones se inscriben en el contexto histórico de la ejecución de programas gubernamentales dirigidos a atraer la inmigración europea y norteamericana hacia fines del siglo XIX.

El catálogo de productos y objetos recolectados por el Departamento de Agricultura de la Nación Argentina (1878a, 1878b) para la Exposición Universal de París de 1878 fue publicado por dicha repartición. Este catálogo incluía colecciones botánicas de particulares y de científicos, tales como las del Jorge Hieronymus de la Universidad Nacional de Córdoba y de Paul G. Lorentz respecto a la Flora de Entre Ríos, entre otras. Estos extensos y detallados catálogos incluyen numerosos usos de las plantas y las referencias de las localidades y provincias donde estas fueron coleccionadas. Sin embargo, las especies están citadas por sus nombres vulgares, disminuyendo considerablemente la posibilidad de identificación de los taxones.

Sin embargo, un proyecto aún más ambicioso que el citado se ejecutó una década más tarde respecto a la identificación y difusión de los recursos vegetales argentinos a nivel internacional en la Exposición Universal de París de 1889 (EUP), a partir del cual fueron solucionadas estas imprecisiones. Parte de los datos recabados para la EUP de 1889 fueron compilados por Alcorta (1890) -organizador de la muestra de Argentina-, bajo la forma de capítulos temáticos a cargo de distintos autores, en dos tomos, titulados: "La República Argentina en la Exposición Universal de París de 1889". En su segundo tomo, Niederlein (1890a) enumera datos concernientes a los productos forestales, mientras que Blondel (1890) realiza comentarios acerca de los usos medicinales de las plantas exhibidas. Sin

embargo, a pesar que ambos autores enumeran las propiedades medicinales de varias especies vegetales, solo muy pocos datos se asignan a regiones geográficas específicas que permitan adscribir los mismos a un grupo humano determinado. Actualmente esto último constituye un requisito "sine qua non" para que un dato de este tipo pueda considerarse de índole etnobotánico, de lo cual se desprende de que este profuso "corpus" de informaciones históricas habría permanecido inédito hasta la fecha.

Los autores tuvimos la oportunidad de hallar en la biblioteca de la División Botánica del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, parte del catálogo oficial original de la EUP de 1889 -en lengua francesa- donde se enumeran los productos y objetos presentados por el Pabellón argentino titulado "Catalogue spécial République Argentine. Exposition Internationale de 1889 à Paris". Este último consiste en un fragmento -páginas 67 a 510- encuadrado de dicho catálogo. Esta valiosa información histórica pasó desapercibida para los etnobotánicos argentinos, en tanto no existe alusión alguna a la misma en la literatura sobre la temática en el país. Su interés para la disciplina resulta evidente, debido a que se refieren centenares de usos medicinales sobre plantas nativas de nuestro territorio científicamente identificadas, para cada uno de los cuales se detalla su procedencia geográfica, lo que permite inferir el grupo humano al cual se hace referencia.

Entre los estudios más actuales sobre la participación argentina en la EUP de 1889, se destacan los trabajos historiográficos de Di Liscia (2009) y de antropología histórica de Fernández Bravo (2000). Di Liscia (2009) describe las obras antes citadas de Niederlein (1890a) y de Blondel (1890), así como detalles históricos y comparativos acerca de las características, finalidades y pormenores de la presentación del Pabellón argentino en dicha exposición. Fernández Bravo (2000), en cambio, aborda las formas de representación de la nacionallidad argentina por las autoridades de dicha época.

Los objetivos del presente trabajo son: el reconocimiento, la descripción y el análisis de datos de etnobotánica médica de carácter inédito para nuestro país, así como la discusión de aspectos atinentes a su adscripción cultural y ponderación de usos históricos poco comunes.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El catálogo o inventario de lo exhibido durante la EUP de 1889 constituye la fuente histórica primaria de este trabajo. La misma fue publicada por única vez bajo el nombre de “Catalogue spécial. République Argentine. Exposition Internationale de 1889 à Paris” en idioma francés, en aquella misma ciudad y año. En tanto documento histórico extranjero, de más de 125 años de antigüedad, y debido a la naturaleza no científica de la publicación -ya que corresponde a un simple catálogo de una exhibición-, se comprende que este documento haya tenido escasa disponibilidad, difusión y repercusión en nuestro país. Las informaciones presentadas en dicha exposición fueron recogidas “de primera mano” por comisiones provinciales formadas “ad hoc”, tal como lo atestiguan los registros explícitos de las identidades y procedencia geográfica detallada de las personas que los suministraron, según consta en el catálogo.

Se consultó, además, un extenso corpus documental en la sala VII del Archivo General de la Nación (AGN) denominado “Fondo Exposición de París. Año 1889”. Si bien no fue posible hallar ningún inventario definitivo sobre los materiales e informaciones presentadas en la EUP, los legajos consultados permitieron acceder a información sobre los criterios y modalidades que habría adquirido la obtención de tales datos por las comisiones auxiliares, así como la naturaleza de los envíos que las mismas hicieran a la comisión directiva central para el montaje del Pabellón Argentino.

Todos los datos etnobotánicos recopilados se ordenaron y sistematizaron para su análisis en una base datos.

La metodología de análisis empleada en este trabajo considera a los datos del pasado como si fueran una fuente de información primaria, a los cuales se aplica la metodología propia de la etnobotánica histórica (Medeiros, 2009; Rosso, 2012; Rosso & Scarpa, 2012; Scarpa & Rosso, 2014). Según esta herramienta resulta imprescindible contextualizar y caracterizar desde el punto de vista histórico las fuentes (quién la realizó, con qué objetivos, en qué marco, etc.), para luego describir y analizar los datos etnobotánicos propiamente dichos. Esta última etapa incluye establecer criterios de selección de los datos, actualización de la nomenclatura y ter-

minología científica citada; comparación con datos publicados; su análisis estadístico descriptivo y la adscripción biocultural de los datos.

A partir de las referencias geográficas específicas brindadas por el Catálogo de la EUP de 1889 sobre los lugares de obtención y/o recopilación de cada uno de los usos medicinales allí referidos, se infiere la adscripción biocultural de los mismos. De esta manera, estos datos sí pueden considerarse de naturaleza etnobotánica ya que, al rescatar las coordenadas espacio-temporales de referencia, se pueden identificar los contextos y/o grupos socio-culturales a los cuales pertenecen. Para ello se emplea como criterio metodológico el “axioma biocultural”, a partir del cual se distinguen complejos “biológico-culturales” en función de las informaciones disponibles según los lineamientos establecidos por Toledo & Barrera-Bassols (2008: 27).

Los nombres científicos de los taxa se actualizaron siguiendo Flora Argentina (2015) y “Tropicos.org” (2014), sobre la base de la condición de “aceptado”, se cotejó la validez de su presencia en las regiones geográficas citadas y su distribución geográfica actual. Asimismo, se efectuó una estandarización de la nomenclatura de las aplicaciones farmacológicas referidas para cada taxón, las cuales fueron actualizadas siguiendo el mismo método que en otros trabajos sobre etnobotánica histórica de Argentina (Anconatani & Scarpa, 2015).

## RESULTADOS

De acuerdo a la metodología de abordaje propuesta se presenta en primer lugar una contextualización histórica de los datos a estudiar, para luego caracterizar, describir y, por último, analizar los datos etnobotánicos históricos propiamente dichos.

### Contextualización histórica de la fuente empleada

Las autoridades argentinas procuraron organizar minuciosamente la preparación del pabellón nacional de la EUP de 1889. A tal efecto, se montó una estructura organizativa de carácter jerárquico a nivel nacional constituida por una “Comisión Directiva” con sede en Buenos Aires, a la cual abrevaban “Comisiones Auxiliares” es-

tablecidas en el interior del país. Estas últimas se ocuparon de obtener de primera mano tanto las muestras de origen vegetal, animal o mineral, así como las informaciones relativas a las mismas (ej. usos medicinales). Estos materiales fueron enviados al comisariado central en Buenos Aires a cargo de Gustav Niederlein, sobre quien recayó la responsabilidad de establecer (o corroborar) las identidades botánicas de tales colecciones vegetales, así como oficiar de “curador” de las mismas.

### Documentos del Archivo General de la Nación sobre la EUP de 1889

La documentación encontrada en la sala VII del AGN contiene parte de la información y de los listados de los diferentes materiales (vegetales, animales, minerales, manufacturados) que las comisiones auxiliares de las provincias remitieron a la comisión directiva central en Buenos Aires. Cada una de ellas mostró sus peculiaridades a este respecto, ya que la información enviada no parece haber seguido un criterio unificado acerca de su presentación. En efecto, se verificaron diferencias entre esta información y aquella efectivamente presentada en la EUP de 1889 según el catálogo consultado, razón por la cual no resulta posible reconstruir lo presentado allí sobre la base de los materiales enviados por las comisiones auxiliares. Por este motivo, procedimos a comparar los datos del catálogo con las informaciones sobre botánica médica de las plantas nativas de Argentina publicadas hasta ese entonces -casi únicamente- en las obras de Hieronymus (1882) y de Parodi (1877, 1881, 1886). Como producto de esta comparación se verificó que no existía correlación alguna entre los datos locales remitidos por las comisiones con los existentes en la bibliografía consultada. Esto demuestra que el criterio de validación de los datos presentados habría sido que estos provinieran de una fuente local genuina y no de información bibliográfica.

### Caracterización de la fuente de datos utilizada

Los datos sobre etnobotánica médica aquí estudiados constituyen solo una parte de la enorme cantidad de información y muestras que se exhibieron

en la EUP de 1889 que se hallan enumeradas entre páginas 203 y 264 de su catálogo original, fuente documental de este trabajo. Estos fueron ordenados según una rigurosa clasificación pautada por el reglamento de la exposición, cuya parte atinente a lo que actualmente se podría considerar como “botánica económica”, corresponde a la “Classe 42” titulada: “Produits des exploitations et des Industries forestières”. La información está dividida en secciones cuyos títulos corresponden al nombre de las distintas fuentes que brindaron los datos, ordenadas alfabéticamente. Entre ellas se incluyen tanto los nombres completos de las personas o comisiones auxiliares, como el nombre de las provincias o territorio nacional de procedencia. Dentro de estas secciones, a su vez, la información está ordenada siguiendo una estructura común definida por: un número de dato que es correlativo a todos los presentados bajo la misma “Classe 42” (los medicinales van desde el 1185 hasta el 1613)<sup>1</sup>; nombre vulgar en castellano (ocasionalmente traducido al francés); nombre científico de la especie -o del género- y su autoridad respectiva; familia botánica, fisonomía de la planta, enumeración de sus propiedades medicinales y de su grado de abundancia en la zona referida. En numerosas oportunidades se indica la parte vegetal empleada, aunque muy pocas veces sus formas de preparación y/o administración y nunca las dosis prescriptas.

### Material vegetal de referencia

Respecto al destino de las muestras vegetales expuestas en la EUP de 1889 que documentarían estos datos etnobotánicos, Niederlein (1890a: 4-5) indica que el material que acompaña a estas informaciones estaban incluidos en “herbarios [que] han recibido el Museo de Historia Natural de París y el renombrado profesor doctor Hieronymus en Breslau [Wroclaw, Polonia]”. Blondel (1890: 126), en cambio, afirma que las mismas se destinaron al “Laboratorio de Historia Natural médica de la Facultad de Medicina de París y al Museo de Materia Médica de la Escuela de Farmacia” de París. La consulta a la Base de Datos de la Colección

<sup>1</sup> La cantidad de datos aquí referidos no coincide con la diferencia calculada entre estas numeraciones, ya que en el catálogo oficial también se enumeran como tales las simples correspondencias entre nombres vulgares y científicos de plantas consideradas como “medicinales”.

de Plantas Vasculares del Museo Nacional de Historia Natural de París (Francia) que se encuentra en línea, no evidencia la existencia de ningún ejemplar a nombre del curador de la muestra (G. Niederlein), quien había coleccionado personalmente muchos de los taxones citados. Respecto al Herbario de Wrocław en Polonia (WRSL), se ha consultado vía correo electrónico al curador del mismo doctor Krzysztof Swierkosz, quien solo refirió que conservan algunos ejemplares de Jorge Hieronymus, aunque nada especificó sobre las especies vegetales incluidas en la EUP de 1889, cuya lista le fuera oportunamente enviada. También se consultó en línea la base de datos “Flora Argentina” ([www.floraargentina.edu.ar](http://www.floraargentina.edu.ar)), la cual cita ejemplares de herbario colectados por Gustav Niederlein, aunque prácticamente ninguno de ellos hacía referencia alguna a los taxa citados en el Catálogo de la EUP de 1889. Sin embargo, hacia el final de la “Classe 42” del catálogo -entre páginas 265 y 364- se citan listas de taxones pertenecientes a varios herbarios que sirven de documentación de aquellos cuyos usos se mencionan con anterioridad.

Dicho material vegetal respaldatorio corresponde a distintos herbarios personales, a saber: “Herbier de M. Schunk” titulado “Flore de Catamarca”; “Herbier de M. Gustave Niederlein” titulado “Résultats de L’Exploration du Territoire de Misiones de 1883 a 1888. Commission Internationale Argentine-Brésilienne de Limites”; “Herbier de M. Lillo. Collection de MM. Schickendantz et Lillo, Tucuman”, titulado “Flora de Tucuman”; y por último, “Herbier Niederlein”, titulado “Flore de la Pampa de Buenos-Ayres, de Patagonie et des Andes Australes. Commission scientifique de l’Expedition du Général Julio A. Roca au Rio-Negro (Patagonie), en 1879”. El único herbario en el que constatamos la presencia de dichos ejemplares fue el de G. Niederlein, los que fueron coleccionados en la provincia de Misiones por la comisión de límites argentino-brasilera. Allí se encontraron ejemplares correspondientes a 29 taxa que se hallan depositados en el Herbario del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (BA), varios de los cuales han sido determinados por Jorge Hieronymus y Gustav Niederlein, entre otros<sup>2</sup>. El herbario “M. Lillo” citado en el catálogo se halla actualmente depositado en el Herbario

Fanerogámico de la Fundación Miguel Lillo (LIL), el cual constituye material documental de los taxones citados para esta provincia y, presumiblemente, también para los de Salta y Jujuy<sup>3</sup>. Una carta manuscrita enviada por el doctor Fritz Kurtz a la Comisión Central de Buenos Aires hallada en el AGN (Sala VII, legajo 3591), documenta que él mismo envió el material vegetal -cuyos usos se citan para la provincia de Córdoba- para ser exhibido en París. De esto se deduce que duplicados de estos se conservarían -como es práctica usual al respecto- en el Herbario del Museo Botánico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (CORD) (aunque se desconoce colector o colección). Por último, la publicación de Niederlein & Lorentz (1881), presenta el listado completo del material vegetal correspondiente al herbario “Niederlein” (coleccionado por dichos botánicos durante 1879) también depositados en CORD. La revisión de las identificaciones taxonómicas de las colecciones de la EUP 1889 no ha podido ser efectuada por los autores de este trabajo.

### Descripción y análisis de los datos

La cantidad total de datos de etnobotánica médica citados en el catálogo oficial de la EUP de 1889 asciende a 758. Esto es, aquellos que hacían referencia a una especie identificada o a nivel de género, sobre la cual se indica una aplicación medicinal específica geográficamente localizada, de manera de poder inferir la identidad del grupo humano que la emplea. Según la metodología aplicada, se analizan a continuación la validez de las citas taxonómicas para cada región del país y su actualización, la comparación de los datos con fuentes publicadas, su análisis estadístico descriptivo y, por último, su adscripción a complejos bioculturales.

### Validez y actualización de la nomenclatura científica citada

Respecto a los nombres científicos y distribución actual de las plantas referidas en el catálogo de la EUP de 1889 para las diferentes provincias, se hallaron las siguientes seis situaciones: 1- el taxón citado en el catálogo se corresponde por nomenclatura y dis-

<sup>2</sup> Una lista completa de los taxones coleccionados en Misiones por la comisión de límites argentino-brasilera, ha sido publicada por Niederlein (1890b) bajo el título “Resultados botánicos de expediciones hechas en Misiones, Corrientes y países limítrofes desde 1883 hasta 1888”.

<sup>3</sup> Esta presunción tiene su asidero en que no solo las tres provincias poseen a nivel de sus capitales una vegetación semejante -ecotón entre las regiones fitogeográficas de las Yungas y del Chaco-, sino que las colecciones de Schickendantz y Lillo no se restringieron solo a la provincia de Tucumán, incluyendo también a provincias aledañas.

tribución a las informaciones actuales; 2- el taxón citado en el catálogo es considerado actualmente como un sinónimo, aunque se ajusta a su distribución geográfica actual; 3- el taxón citado en el catálogo no se incluye en la Flora argentina por tratarse claramente de una planta cultivada; 4- el taxón aparece en la Flora argentina pero su referencia geográfica no coincide con su distribución actual; 5- el taxón citado en el catálogo no se incluye en la Flora Argentina por no considerarse nativa ni adventicia para nuestro país (no por ser cultivada), o bien está expresamente excluida de la misma; y 6- el binomio se considera un “nomen dubium” o no se encuentra ninguna referencia sobre el mismo en ninguna base de datos.

Desde el punto de vista etnobotánico consideramos “a priori” como válidos los datos que refieren a taxones que se incluyen en los primeros tres casos (1, 2 y 3), luego de actualizar la nomenclatura y de indicar su condición de planta cultivada, nativa o adventicia.<sup>4</sup> Por otra parte, los datos referidos a taxones que se incluyen en los últimos dos casos (5 y 6) fueron directamente eliminados del análisis<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Dentro de los datos que responden a los casos 1), 2) y 3) se tomaron las siguientes decisiones. Para *Solanum nigrum* L. existen actualmente 11 taxa infraespecíficos referidos, la mayoría de los cuales son sinónimos de *Solanum pilcomayense* Morong, el cual es el único de ellos que está citado para la provincia donde se cita su uso (Jujuy), por lo que consideramos se trata de esta especie. De la misma manera, para *Solanum verbascifolium* L. existen cinco taxa infraespecíficos, dos de los cuales son sinónimos de *S. granulosoleprosum* Dunal, el único que es citado para la provincia en la cual es referido su uso (Misiones), razón por la cual consideramos que se trata de esta especie. Entre las especies cultivadas y adventicias en nuestro país empleadas desde el punto de vista medicinal se incluyen *Alcea rosea* (L.) Cav. (“malva real”); *Coriandrum sativum* L. (“coriandro” o “cilantro”), *Lippia turbinata* Griseb. (“paleo”), *Medicago arabica* (L.) Huds. (“trébol de caretilla”); *Ruta chalepensis* L. (“ruda”); *Salix babylonica* L. (“sauce”); *Sambucus australis* Cham. & Schldl. y *Sambucus nigra* L. subsp. *peruviana* (Kunth) R. Bolli (“saucos”). Asimismo, la cita del uso medicinal de *Papaver somniferum* L. (“mapola”) aludiría al antaño popular “láudano”, medicamento comercializado en farmacias elaborado a base de la tintura del látex deshidratado extraído del fruto de dicha planta (“ópio”).

<sup>5</sup> Entre estos figuran taxa citados para zonas vecinas de Brasil o Paraguay, tales como *Aristolochia cymbifera* Mart. & Zucc., *Actinostemon lanceolatus* Saldanha ex Baill., *Campomanesia apriaca* (Vell.) O. Berg; *Jacaranda caroba* (Vell.) DC., *Cassia leptophylla* Vogel y *Peschiera hystrix* DC. Otras son endémicas de Chile, como *Schinus latifolia* (Gillies ex Lindl.) Engl., *Lepidium pubescens* Desv. y *Proustia ilicifolia* Hook. & Arn. De estos taxa tampoco se tienen noticias de su cultivo en Argentina. También se consideran erróneas las citas de: *Piper lanceifolium* Kunth; *Spermacoce* aff. *laevis* (Lam.) Griseb. y *Myrocarpus fastigiatus* Allemão por hallarse expresamente excluidas de la Flora del Cono Sur; las de *Polypodium laevigatum*

En los casos en que la distribución geográfica citada hacia fines del siglo XIX no coincidía con la referida en la base de datos actual de Flora Argentina (caso 4), se observaron las siguientes situaciones:

La procedencia geográfica del taxón es aproximadamente ajustada a su distribución actual (provincias o zonas vecinas), por lo cual se consideran válidos los datos etnobotánicos asignados al mismo<sup>6</sup>.

La procedencia geográfica del taxón citado en el catálogo resulta desajustada a su distribución geográfica actual en Argentina, aunque desde el punto de vista geográfico o histórico resultaría posible aplicar distintos criterios de validación. Si la cita se refiere a una provincia argentina vecina a una región de Chile donde actualmente se distribuye el taxón según la Flora del Cono Sur<sup>7</sup>, es válida. Se consideran válidas las citas de un taxón referido para una provincia del Noroeste Argentino aunque su presencia actual esté indicada para Misiones, o viceversa (ya que las distribuciones disyuntas en las selvas del Noroeste (Yungas) y en las de Misiones,

Cav. y de *Solanum frutescens* A. Br. & Bouché por tratarse de nombres dudosos no resueltos hasta la actualidad –“nomen dubium”–; la de *Cestrum pseudoquina* Mart., *Landsbergia cathartica* Blak. y *Simaruba suaveolens* St-Hil. por tratarse de binomios inexistentes y la de *Grindelia speciosa* Benth. porque solo existe bajo la autoridad de “Gill. ex Hook & Arn.” -syn. de *Grindelia chiloensis* (Cornel.) Cabrera-, únicamente citada para la Patagonia y no para Tucumán, provincia para la cual lo refiere el catálogo de la EUP de 1889.

<sup>6</sup> Entre estos taxa se incluyen *Bulnesia retama* (Gillies ex Hook. & Arn.) Griseb., *Verbena teucrioides* Gill. & Hook. y *Acantholippia seriphoides* (A. Gray) Moldenke, las tres citadas para Tucumán (todas presentes en La Rioja; la primera además en Catamarca, Santiago del Estero y la segunda también para Salta); *Mulinum axilliflorum* Griseb. citada para Tucumán (presente en Catamarca y Jujuy); *Discaria americana* Gillies & Hook. y *Croton argenteus* L., citadas para Misiones (ambas presentes en Entre Ríos y Corrientes). De la misma manera, *Echium plantagineum* L y *Verbena intermedia* Gillies & Hook. ex Hook. son citadas para Jujuy (presentes en Salta, entre otras provincias); *Aloysia gratissima* (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. *gratissima* citada para Salta y Tucumán (hoy presente desde La Pampa hasta Jujuy); *Sphaeralcea brevipes* (Phil.) Krapov. indicada para Córdoba (presente en Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luis); *Senna arnottiana* (Gillies ex Hook.) H.S. Irwin & Barneby citada para Córdoba (presente hasta Mendoza); *Nicotiana glauca* Graham y *Urtica urens* L. referidas para Salta (presentes en Catamarca y Jujuy) y *Statice brasiliensis* Boiss. citada para Misiones (presente en Entre Ríos, Santa Fe y los estados vecinos de Santa Catarina y Paraná de la República del Brasil).

<sup>7</sup> Entre estas se incluyen *Azorella madreporica* Clos, citada para Salta y Tucumán y *Ephedra chilensis* C. Presl. solo para esta última, cuyo límite septentrional en nuestro país es la

resultan frecuentes en la Flora Argentina como resultado de la condición de refugios pleistocénicos de dichas zonas)<sup>8</sup>.

Otros taxa citados para provincias argentinas ubicadas a lo largo del denominado “camino real” se consideran válidos porque éste se extendía desde las provincias del Noroeste hasta Córdoba y San Luis y era transitado históricamente por los médicos Kallawayas durante la época de la Colonia -y aún después-, quienes traían y llevaban plantas medicinales desde los Andes del occidente de Bolivia hacia las zonas serranas de Córdoba y San Luis. Las citas con una distribución claramente desajustada de la presencia actual del taxón, se consideran como erróneas y no son considerados estos usos medicinales para la etnobotánica argentina<sup>9</sup>.

Por último, sobre los taxa citados solo hasta nivel de género, se propone como “a confrontar” (cfr.) la identidad de las únicas especies pertenecientes al mismo que se hallan presentes en la provincia a la que se refiere su uso medicinal<sup>10</sup>.

provincia de San Juan. Sin embargo, la Flora del Cono Sur refiere la presencia de la primera para la Región III de Chile (Atacama) y de la segunda para la Región II y III, ambas a la altura latitudinal de Tucumán y de Salta. Caso similar ocurre con *Senecio eriophyton* J. Remy, cuyo límite norte de distribución en Argentina es la provincia de La Rioja, aunque en la exposición está citada para Tucumán, Salta y Jujuy. Se considera cita correcta, ya que en Chile se indica su presencia para la Región II, III, vecinas a estas últimas provincias.

<sup>8</sup> Responden a este caso las citas para Jujuy de *Clara ophiopogonoides* Kunth Phil. y *Schinus terebenthifolius* Raddi, ya que su presencia es referida en las bases de datos solo para Misiones (en Argentina). Mientras que lo contrario ocurre con *Ocotea porphyria* (Griseb.) van der Werff, la cual es citada para Misiones pero su presencia es referida para el Noroeste argentino (Salta, Tucumán y Jujuy).

<sup>9</sup> Entre ellas figuran *Buddleja cordobensis* Griseb. (citada para Misiones pero presente actualmente en Córdoba, San Luis, La Rioja y San Juan); *Chenopodium vulvaria* L. y *Cortaderia araucana* Stapf (citadas para Tucumán pero solo presentes en provincias patagónicas) y *Sphaeralcea philippiana* Krapov. citada para Salta pero endémica para las provincias de Mendoza y San Juan.

<sup>10</sup> Entre los taxa que cumplen con estas condiciones solo se pudieron reconocer a “*Haplopappus* sp.” citada para Jujuy (*Haplopappus* cfr. *rigidus* Phil.); “*Senecio albicaulis* Hook. Arn.” citada para Misiones (*S. albicaulis* cfr. var. *glabriuscula* Griseb., syn. *Senecio vira-vira* Hieron.); “*Ambrosia* sp.” citada para Misiones (*Ambrosia* cfr. *elatior* L.); “*Duranta* sp.” citada para Jujuy (*Duranta* cfr. *serratifolia* (Griseb.) Kuntze y a “*Proustia* sp.” citada para Jujuy (*Proustia* cfr. *cuneifolia* D. Don).

En la Tabla 1 listan los datos etnobotánicos validados totales, indicando su nombre científico, nombre vulgar, aplicación medicinal específica, datos sobre su utilización, procedencia geográfica de cada uno de ellos y adscripción cultural.

#### Comparación con datos publicados

Se efectuó una comparación detallada entre cada uno de los datos que figuran en el catálogo oficial de la EUP de 1889 y aquellos transcritos en castellano por Blondel (1890) publicado en la Argentina. De los 221 usos medicinales citados por este autor solo 96 indican su localización geográfica, razón por la cual se puede inferir su adscripción biocultural y, por tanto, su condición de dato etnobotánico “publicado”. Los usos medicinales restantes (125), o bien no estaban acompañados de localización geográfica o ésta era errónea (en otra provincia a la indicada en el Catálogo de la EUP de 1889). Estas diferencias se explicarían debido a que la publicación de Blondel procuraba identificar en el catálogo de la EUP de 1889 solo aquellas plantas medicinales consideradas (según sus criterios) de mayor importancia para la medicina “oficial”<sup>11</sup>.

#### Análisis estadístico descriptivo

Un total de 710 datos sobre etnobotánica médica acerca de 243 entidades botánicas fueron referidos para pobladores criollos de 11 provincias argentinas desde 1886 a 1889 aproximadamente (validados y actualizados).

Las familias botánicas con mayor número de usos medicinales citados son las Asteraceae (121 usos), Verbenaceae (52), Lamiaceae (38), Fabaceae (33), Amaranthaceae (29), Solanaceae (27), Anacardiaceae (25), Anemiaceae (19), Apiaceae (17) y Euphorbiaceae (15 usos). Las principales especies registradas con usos medicinales fueron *Dysphania ambrosioides* (“paico”, con 18 datos); *Adiantum raddianum* y *Verbena intermedia* con 13 datos; *Schinus molle* (12 datos); especies de los géneros *Anemia* y *Cuscuta*, *Lippia turbinata* y el líquen *Usnea hieronymi* (con 10 datos cada uno), *Anemia tomentosa*, *Begonia cucullata*, *Capparis atamisquea* y *Larrea divaricata* con 9 usos cada uno, según se

<sup>11</sup> Esto último se destaca explícitamente al afirmar que, “no buscaba realizar la materia médica de ese país tan rico sino mostrar la riqueza y las posibles utilidades para que otros terapeutas pudieran aprovechar” (Blondel, 1890: 126).

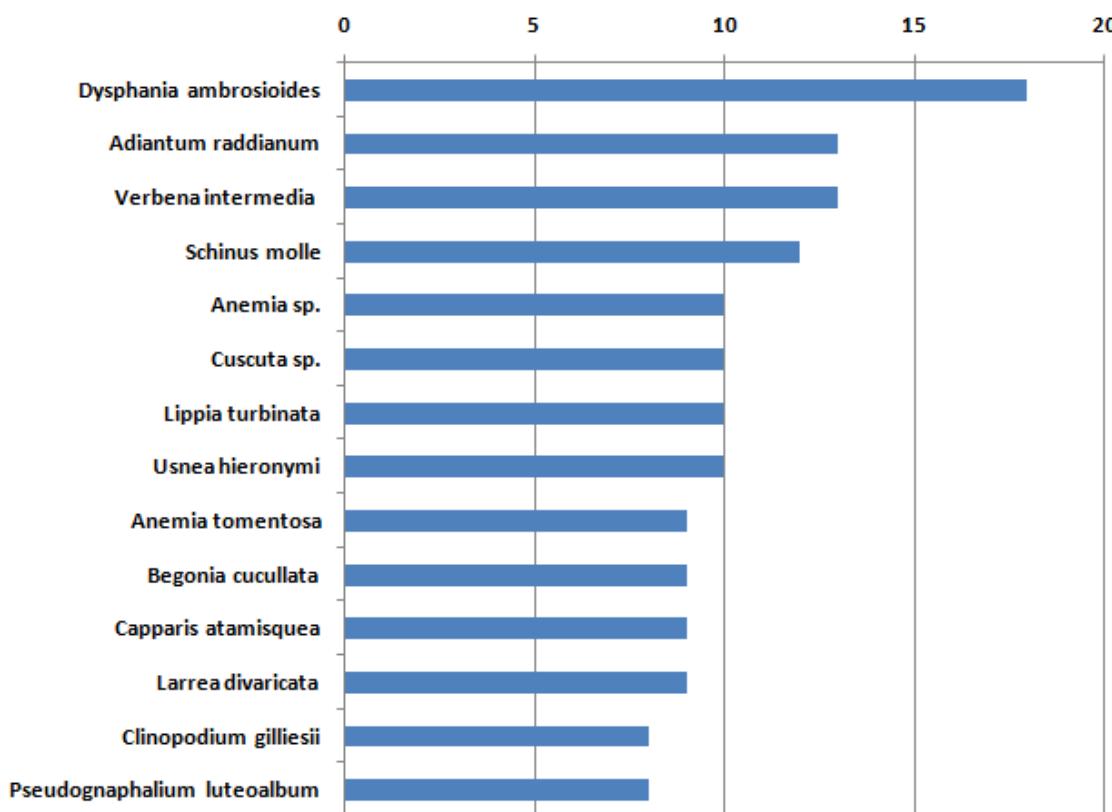
muestra en la Figura 1. Se identificaron 20 categorías de uso medicinal dentro de las cuales se agrupan el 98,4 % de las aplicaciones totales. Éstas se definieron, en primera instancia, en función de los aparatos o sistemas corporales de incidencia (digestivo, circulatorio, reproductor) y, en último término, según tipo de acción terapéutica (estimulante, depurativo, vulnerario) u otra característica de su acción sobre el organismo. En la Figura 2 se grafica la participación relativa de cada una de estas categorías. Se identificó un total de 146 clases de aplicaciones medicinales, las más referidas de las cuales se listan en la Tabla 2, junto con la cantidad de datos etnobotánicos hallados para cada una de ellas.

#### Adscripción biocultural de los datos.

El Catálogo de la EUP de 1889 refiere datos de etnobotánica médica correspondientes a pueblos criollos de 11 provincias argentinas: el 35 % para

Misiones (Territorio Nacional) (249 datos), 18 % para Jujuy (125), 14 % para Córdoba (95), 12 % para Salta (85), 12 % para Tucumán (84), 5 % para San Luis (35), 4 % para La Pampa (29), 0,4 % para Buenos Aires (3) y Tierra del Fuego (3) y 0,1 % para Mendoza (1) y Catamarca (1). A continuación se analiza la adscripción biocultural de los distritos más representados.

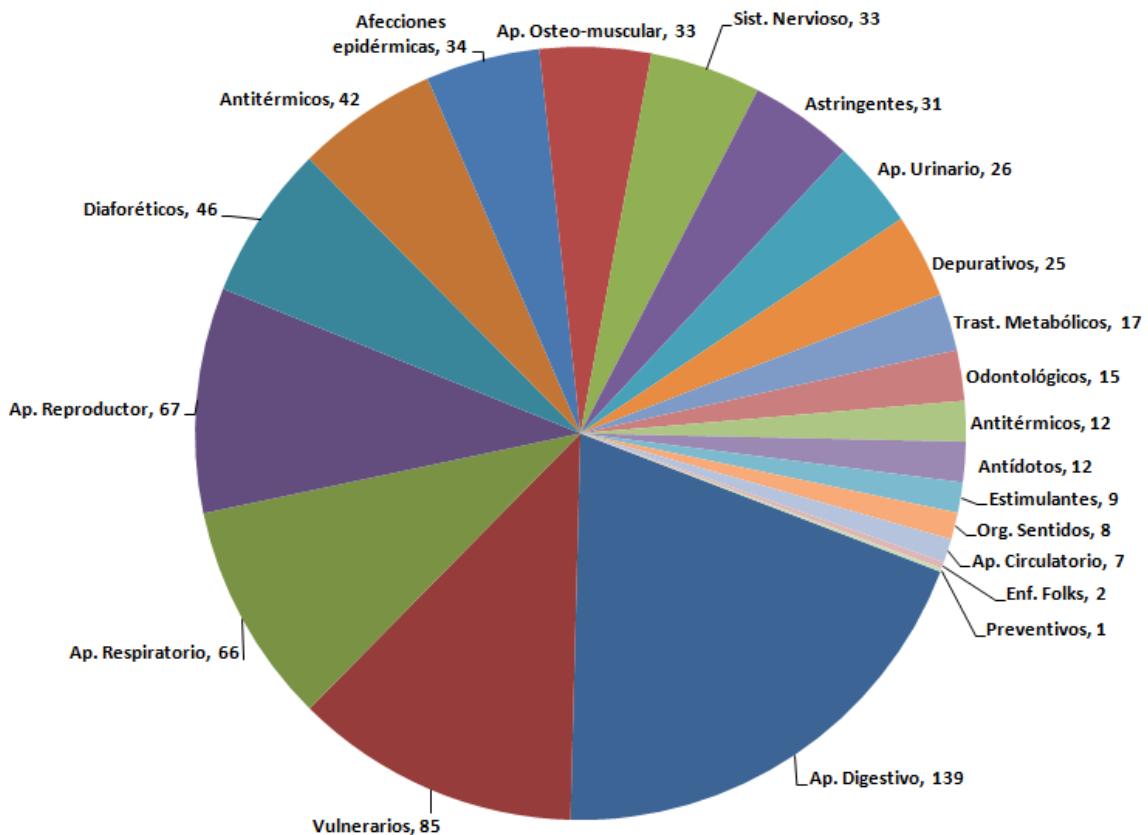
Los usos medicinales de las plantas en el “Territorio de Misiones” son referidos para cinco categorías distritales, a saber: “Misiones” -que correspondería a la sede de la comisión auxiliar instituida en la ciudad de Posadas (206 datos)-, “Posadas” (Dept. Capital) (19), “Santa Ana” (11), “Loreto” (4) y “Primer Misionero” (8 datos) (Dept. Candelaria). Si bien el área biogeográfica de procedencia de todos estos datos correspondería al distrito de los “Campos” de la provincia fitogeográfica Paranense



**Fig. 1.** Principales taxa medicinales según la cantidad de datos referidos. Figura en color en la versión en línea <http://www.ojs.darwin.edu.ar/index.php/darwiniana/article/view/714/707>

(según Cabrera & Willink, 1980)-, la adscripción de los grupos humanos a los que hacen referencia no resulta tan clara. Segundo fuentes históricas provinciales (Queirel, 1897), la procedencia socio-cultural de los grupos humanos que la conformaban podrían estimarse -de manera aproximada- a partir de los datos del Censo del Gobierno de Corrientes de 1879 (de quien dependía el distrito de Misiones en esa época). Segundo Queirel (1897: 331), en 1879 la mayoría de la población (al menos sus 2/3 partes) correspondía a peones obreros, los cuales son explícitamente definidos en la misma fuente histórica como “tanto el nacido y criado allí, como el correntino, brasiler o paraguayo que allí vive y tiene los mismos hábitos y análogo carácter”

(Queirel, 1897: 345). Estos datos, conjuntamente con la suposición de que la comisión auxiliar haya tenido mayor posibilidad de intercambiar informaciones etnobotánicas con los peones obreros que con las comunidades mbya -o eventualmente chiripá- guaraníes propiamente dichas, nos lleva a inferir que estas informaciones etnobotánicas provendrían de la población que conformaría con el tiempo el criollo misionero propiamente dicho. Es decir, se trataría de mestizos cuya conformación socio-cultural sería de raigambre hispano-guaranítica, provenientes tanto de la provincia de Corrientes como de las vecinas Repúblicas de Paraguay y del Brasil. Denominamos a este complejo biocultural como “Criollos de Misiones”.



**Fig. 2.** Categorías de uso medicinal. Figura en color en la versión en línea <http://www.ojs.darwin.edu.ar/index.php/darwiniana/article/view/714/707>

**Tabla 1.** Datos de etnobotánica médica rescatados de la presentación argentina en la Exposición Universal de París de 1889. \*: Planta cultivada. Grupo humano: Criollos de Valles Subandinos “Yungas-Chaco” (CYC); Criollos del Chaco Árido y Serrano (CCAS); Criollos del Chaco Seco (CCS); Criollos de Misiones (CMI); Criollos de la región pampeana (CP); adscripción sin determinar (s/d).

Nombre científico actualizado (nombre publicado)	Nombre criollo	Uso medicinal	Localidad y grupo humano
<b>LICHENES</b>			
USNEACEAE			
	barba de piedra	Expectorante	Anejas-Norte (CCS)
<i>Usnea hieronymi</i> Kremphl.	yerba de la piedra, flor de piedra	Antiodontálgico, antiulceroso, astringente, contra clorosis (niños), verrugas, emenagogo y vulnerario	Tucumán (CYC)
	barba de piedra	Antiodontálgico y cicatrizante	San Luis (CCAS)
<i>Usnea</i> sp.	barba del monte	Contra el reumatismo	Jujuy (CYC)
<b>PTERIDOPHYTA</b>			
ANEMIACEAE			
<i>Anemia</i> sp.	doradilla	Antiinflamatorio hepático, antitusivo, antiulceroso, contra trastornos pulmonares y puerpéricos, diaforético, emenagogo, estomático, laxante y purgante	Santa Ana (CMI)
	doradilla	Expectorante, diurético, emenagogo y laxante	Anejas-Norte (CCS)
<i>Anemia tomentosa</i> (Savigny) Sw.	doradita	Astringente y diaforético	La Pampa (CP)
	doradilla	Antiespasmódico, estomático y antiinflamatorio uterino	Cruz del Eje (CCAS)
DRYOPTERIDACEAE			
<i>Elaphoglossum gayanum</i> (Fée) T. Moore (sub <i>Acrostichum conforme</i> Swart.)	calaguala	Antiodontálgico y depurativo sanguíneo	San Luis (CCAS)
EQUISETACEAE			
<i>Equisetum giganteum</i> L. (sub <i>Equisetum</i> sp.)	cola de caballo	Antidiarreico, antigonorréico, astringente y diurético	Misiones (CMI)
LYCOPODIACEAE			
<i>Phlegmariurus saururus</i> (Lam.) B. Øllg. (sub <i>Lycopodium saururus</i> Lam.)	cola de quirquincho	Abortivo, afrodisíaco, contra la esterilidad, emenagogo y purgante	Tucumán (CYC)
POLYPODIACEAE			
<i>Polypodium</i> sp.	suelda con suelda	Contra fracturas y luxaciones	Misiones (CMI)
	pole-pole	Antigonorreico	Jujuy (CYC)
<b>PTERIDACEAE</b>			
	doradilla	Antitusivo, diaforético y contra el “dolor de costado”	Salta (CYC)
<i>Adiantum raddianum</i> C. Presl (sub <i>A. cuneatum</i> Langsd. var. <i>veneris</i> Gr.)	culandrillo, abanca	Antitusivo, aperitivo, diaforético, febrífugo y refrescante	Misiones (CMI)
	doradita	Astringente y diaforético	La Pampa (CP)
	doradilla	Contra la pulmonía, resfrios y depurativo sanguíneo	Jujuy (CYC)
<i>Argyrochosma nivea</i> (Poir.) Windham var. <i>nivea</i> (sub <i>Notholaena nivea</i> Desv.)	topasayre	Antitusivo y contra el “aire”	Salta (CYC)
	topasaire	Estornutorio. Se emplean sus hojas	Tucumán (CYC)
<i>Cheilanthes bonariensis</i> (Willd.) Proctor (sub <i>Notholaena rufa</i> Prl.)	doradita	Astringente y diaforético	La Pampa (CP)
<b>SPERMATOPHYTA</b>			
AMARANTHACEAE			
<i>Alternanthera paronychioides</i> A. St.-Hil. ssp. paronychioides (sub <i>Alternanthera polygonoides</i> R. Br.)	yerba del pollo	Contra el “chujcho”, hemostático, madurativo y purgante	Salta (CYC) Córdoba (CCS)
<i>Amaranthus hybridus</i> var. <i>hybridus</i> (sub <i>Amaranthus chlorostachys</i> Willd.)	ataco	Antidisentérico y madurativo	Jujuy (CYC)

Tabla 1. (Continuación).

	paico	Antiespasmódico, diaforético, digestivo y vermífugo	Salta (CYC)
<i>Dysphania ambrosioides</i> (L.) Mosyakin & Clements (sub <i>Chenopodium anthelminticum</i> L.)	yerba santa-maria, caa-né	analgésico, antiasmático, antidisentérico, antiespasmódico, contra calambres, "empacho", parálisis y pleuresia, diaforético, digestivo, estimulante y vermífugo	Misiones y Posadas (CMI)
	paico	Emético	Córdoba (CCS)
		Contra "empacho"	San Luis (CCAS)
<i>Dysphania multifida</i> L. (sub <i>Roubieva multifida</i> Moq.)	paico	Antiespasmódico	Salta (CYC)
<i>Gomphrena pulchella</i> Mart. ssp. <i>rosea</i> (Griseb.) Pedersen (sub <i>Gomphrena rosea</i> Gr.)	espumillo	Antisifilítico	Jujuy (CYC)
<i>Pfaffia</i> sp.	sanguinaria	Refrescante	Misiones (CMI)
<i>Pfaffia tuberosa</i> (Spreng.) Hicken f. <i>tuberosa</i> (sub <i>Pfaffia sericea</i> Mart.)	batatilla	Purgante. Se emplean sus raíces.	Misiones (CMI)
ANACARDIACEAE			
<i>Lithraea molleoides</i> (Vell.) Engl. (sub <i>Lithraea gilliesii</i> Gr.)	molle de beber	Antimicótico y contra la pulmonía Diaforético, contra fracturas y luxaciones	Córdoba, Minas y Cruz del Eje (CCAS)
<i>Schinus molle</i> L.	aguaribai	Sus hojas como antimicótico, contra apostemas, "bils", esguinces y "golpes internos", Su resina como emenagogo, purgante y vulnerario	Primer misionero (CMI)
	palan-palan	Su corteza y sus hojas como antimicótico, antiulceroso y vulnerario Purgante. Se emplea su resina	Salta (CYC)
<i>Schinus praecox</i> (Griseb.) Speg. (sub <i>Duvaava praecox</i> Gr.)	molle	Anticolérico, contra los calambres, reumatismo y diaforético	Salta (CYC)
<i>Schinus terebinthifolius</i> Raddi	molle de castilla	Astringente, cicatrizante y contra el reumatismo	Jujuy (CYC)
<i>Schinus weinmannifolius</i> Engl. var. <i>riedelianus</i> Engl. Phil.	aroera menuda	Antiodontálgico y antiescorbútico	Misiones (CMI)
APIACEAE			
<i>Apium graveolens</i> L.	apio	Antiulceroso y madurativo Contra gastralgias	Jujuy (CYC) Salta (CYC)
<i>Azorella diapensioides</i> A. Gray	llareta	Contra fracturas y luxaciones. Se emplea su resina.	Jujuy (CYC)
<i>Azorella madrepورica</i> Clos	llareta	Antigonorreico, expectorante, contracefalalgias y reumatismo	Tucumán (CYC)
		Antigonorreico, contracefalalgias y el "chujcho"	Salta (CYC)
<i>Coriandrum sativum</i> L.*	culantro	Febrífugo y vermífugo	Jujuy (CYC)
<i>Cyclospurm leptophyllum</i> (Pers.) Sprague var. <i>leptophyllum</i> (sub <i>Apium ammi</i> Urb.)	apio cimarrón	Antiséptico	Córdoba (CCS)
<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	hinojo	Cordial y galactogogo	Jujuy (CYC)
<i>Mulinum axilliflorum</i> Griseb.	choclican	Carminativo	Tucumán (CYC)
APOCYNACEAE			
<i>Mandevilla longiflora</i> (Desf.) Pichon (sub <i>Echites longiflora</i> Desf.)	yalapa	Contra hemorroides y purgante	Misiones (CMI)
<i>Vallesia glabra</i> (Cav.) Link	ancoche	Drástico y febrífugo	Jujuy (CYC)
AQUIFOLIACEAE			
<i>Ilex paraguariensis</i> A. St.-Hil. (sub <i>Ilex bonplandiana</i> Münt.)	yerba mate	Diurético y estimulante. Se emplean sus hojas.	Misiones (CMI)
ARISTOLOCHIACEAE			
<i>Aristolochia argentina</i> Griseb.	charrua	Emoliente	Cruz del Eje (CCAS)
<i>Aristolochia</i> sp.	raiz de bajé	Antigonorreico	Jujuy (CYC)
ASTERACEAE			
<i>Acanthospermum australe</i> (Loefl.) Kuntze (sub <i>Acanthospermum xanthioides</i> DC.)	agarrabicho	Antisifilítico y narcótico. Se emplean sus semillas.	Posadas (CMI)
<i>Acanthostyles buniifolius</i> (Hook. & Arn.) R.M. King & H. Rob. (sub <i>Eupatorium virgatum</i> Don.)	romero	Antiséptico	San Luis (CCAS)

**Tabla 1.** (Continuación).

<i>Achyrocline flaccida</i> (Weinm.) DC. (sub <i>Achirocline citrina</i> Gr.)	marsela	Antiemético, antiespasmódico, antihelmíntico, contra gastralgias y tónico	Misiones (CMI)
<i>Ambrosia elatior</i> L. (sub <i>Ambrosia</i> sp.)	altamisa	Depurativo sanguíneo y diurético	Misiones (CMI)
<i>Ambrosia elatior</i> L. (sub <i>Ambrosia artemisifolia</i> L.)	artamisa	Contra resfrios	Córdoba (CCS)
<i>Ambrosia tenuifolia</i> Spreng.	ajeno	Estomático	Pocho (CCAS)
<i>Baccharis articulata</i> Pers.	carqueja	Afrodisíaco, contra “empacho”, esterilidad y trastornos cutáneos	Misiones (CMI)
<i>Baccharis crispa</i> Spreng. (sub <i>Baccharis cylindrica</i> DC.)	carquejilla	Antiespasmódico	Anejas Norte (CCS)
	carqueja	Astringente, contra granos venéreos y vulnerario. Se emplean sus hojas.	La Pampa (CP)
<i>Baccharis grisebachii</i> Hieron.	pinchamal	Vulnerario. Se emplean sus hojas.	Salta (CYC)
<i>Baccharis notorsegila</i> Griseb.	carquejilla	Antiespasmódico y cáustico	Minas (CCAS)
	altamisa del campo	Contra picaduras venenosas y tónico digestivo	La Pampa (CP)
<i>Baccharis</i> sp.	quebraarado	Depurativo sanguíneo	Anejas Norte (CCS)
	clavillo	Febrífugo y contra el “chujcho”	Cruz del Eje y San Luis (CCAS)
<i>Chaptalia nutans</i> (L.) Pol.	peludilla	Astringente y diurético	Jujuy (CYC)
<i>Chromolaena hirsuta</i> (Hook. & Arn.) R.M. King & H. Rob. (sub <i>Eupatorium subhastatum</i> Hook. & Arn.)	pilarcito, yerba de charrua	Antioftálmico y contra afecciones de garganta	Misiones (CMI)
<i>Cichorium intybus</i> L.	achicoria	Contra “empacho”, ictericia, diaforético, refrescante y resolutivo. Se emplean sus raíces.	Salta (CYC)
<i>Conyza bonariensis</i> (L.) Cronquist var. <i>bonariensis</i> (sub <i>Erigeron sordidus</i> L.)	yerba de la víbora	Contra picaduras venenosas	Anejas Norte (CCS)
<i>Eupatorium</i> sp.	millo	Cáustico	Anejas Norte (CCS)
	romerillo	Antiespasmódico	Jujuy (CYC)
<i>Gaillardia megapotamica</i> (Spreng.) Baker var. <i>scabiosoides</i> (Arn. ex DC.) Baker (sub <i>Gaillardia scabiosoides</i> Benth Hook.)	topasaire	Contra cefalalgias y reumatismo	La Pampa (CP)
		Antitusivo y contra resfrios	Córdoba (CCS)
<i>Gnaphalium cheiranthifolium</i> Bertero ex Lam.	vira-vira	Antitusivo y contra picaduras venenosas	San Luis (CCAS)
<i>Gnaphalium cheiranthifolium</i> Bertero ex Lam. (sub <i>Gnaphalium acutifolium</i> DC.)	balsamo hojita	Antiinflamatorio hepático y contra el “dolor de costado”	Misiones (CMI)
<i>Gnaphalium cheiranthifolium</i> Bertero ex Lam. (sub <i>Gnaphalium citrinum</i> Hook. & Arn.)	vira-vira	Diaforético	Tucumán (CYC)
<i>Haplopappus</i> cfr. <i>rigidus</i> Phil. ( <i>Haplopappus</i> sp.)	vida-vida	Antitusivo	Jujuy (CYC)
<i>Helenium donianum</i> (Hook. & Arn.) Seckt (sub <i>Gaillardia doniana</i> Gr.)	zuma	Antiodontálgico y sialogogo. Se emplean sus raíces.	La Pampa (CP)
<i>Hymenoxys anthemoides</i> (Juss.) Cass.	topasaire	Analgésico y sedante	Minas (CCAS)
<i>Matricaria</i> sp. (sub <i>Camomilla</i> sp.)	manzanilla	Antiespasmódico	Jujuy (CYC)
<i>Mikania</i> sp.	zarza	Depurativo sanguíneo	San Luis (CCAS)
	zarzaparilla	Antitusivo y contra la pulmonía	Pocho (CCAS)
	choquecayo	Antítisico, antitusivo, contra crup y trastornos venéreos	Jujuy (CYC)
<i>Nassauvia axillaris</i> (Lag. ex Lindl.) D. Don	cola de león	Contra trastornos pulmonares	Tucumán (CYC)
	choque		
	canguilla	Antitusivo	Salta (CYC)
<i>Ophryosporus charua</i> (Griseb.) Hieron. (sub <i>Mikenia charua</i> Gr.)	charagua	Contra el dolor de encías	San Luis (CCAS)
<i>Pectis</i> sp.	anís del campo	Antiespasmódico y carminativo	Jujuy (CYC)
<i>Perezia multiflora</i> (Humb. & Bonpl.) Less. ssp. <i>multiflora</i>	escorzonera	Contra trastornos puerpéricos, depurativo sanguíneo y diaforético	Minas (CCAS)
		Diaforético	Anejas Norte (CCS)
<i>Proustia</i> cfr. <i>cuneifolia</i> D. Don ( <i>Proustia</i> sp.)	santa maria	Digestivo	Jujuy (CYC)

Tabla 1. (Continuación).

<i>Pseudognaphalium luteoalbum</i> (L.) Hilliard & B.L. Burtt (sub <i>Gnaphalium luteoalbum</i> L.)	bira-bira	Anafrodisíaco, contra picaduras venenosas, depurativo sanguíneo, diaforético, emenagogo, febrífugo, expectorante y vulnerario. Se emplean sus flores	Tucumán (CYC)
<i>Senecio</i> cf. <i>vira-vira</i> Hieron. (sub <i>Senecio albicalvis</i> Hook. Arn.)	yerba mercurial	Depurativo sanguíneo, diaforético, expectorante y febrífugo	Misiones (CMI)
<i>Senecio</i> cf. <i>vira-vira</i> Hieron.	vira-vira	Depurativo sanguíneo y diaforético	Jujuy (CYC)
<i>Senecio nutans</i> Sch. Bip. (sub <i>Senecio eriophyton</i> C. Remy)	chachacoma	Contra trastornos cardíacos, emenagogo, estimulante yestomático	Tucumán (CYC)
		Estimulante y estomático	Salta (CYC)
		Febrífugo	Jujuy (CYC)
<i>Senecio</i> sp.	ajenco de la puna	Estimulante y estomático	Tucumán (CYC)
<i>Solidago microglossa</i> DC. (sub <i>Solidago microglossa</i> DC var. <i>megapotamica</i> DC.)	yerba lanceta, mbuy	Contra golpes y contusiones, vulnerario	Misiones (CMI)
<i>Sonchus oleraceus</i> L.	cerraja	Contra trastornos hepáticos	Jujuy (CYC)
<i>Sonchus</i> sp.	cerraja	Depurativo sanguíneo	Jujuy (CYC)
<i>Tagetes minuta</i> L. (sub <i>Tagetes glandulifera</i> Schrk.)	suico	Contra el “empacho”, el hipo y la “histeria”	Jujuy (CYC)
	chinchilla	Tónico	Misiones (CMI)
		Digestivo	San Luis (CCAS)
<i>Trixis divaricata</i> (Kunth) Spreng. ssp. <i>discolor</i> (D. Don) Katinas (sub <i>Trixis discolor</i> Gill. & Arn.)	contrayerba	Diaforético	Cruz del Eje (CCAS)
		Contracefalalgias y el “chujcho”	Salta (CYC)
<i>Trixis nobilis</i> (Vell.) Katinas (sub <i>Trixis verbasciformis</i> DC)	toro caá o icioi-caty	Vulnerario	Misiones (CMI)
<i>Verbesina encelioides</i> (Cav.) Benth. & Hook. f. ex A. Gray	mirasol del campo	Hemostático. Se emplean sus raíces.	La Pampa (CP)
	mirasal	Contra fracturas y luxaciones, vulnerario. Se emplean sus hojas.	Tucumán (CYC)
	santa maría	Antiséptico	Córdoba (CCS)
<i>Vernonia</i> sp.	cambará	Sus hojas como antiasmático, antisifilitico y su corteza contra bronquitis, laxante y reconstituyente	Misiones (CMI)
	tian-tian	Febrífugo	Jujuy (CYC)
<i>Xanthium spinosum</i> L.	cepa caballo	Contra trastornos hepáticos	Córdoba (CCS)
		Febrífugo	Jujuy (CYC)
<i>Xenophyllum incisum</i> (Phil.) V.A. Funk (sub <i>Werneria incisa</i> Phil.)	papusa	Contra el “chujcho”	Salta (CYC)
<i>Xenophyllum poposum</i> (Phil.) V.A. Funk (sub <i>Werneria poposa</i> Phil.)	papusa	Contra el “chujcho”	Salta (CYC)
BEGONIACEAE			
<i>Begonia cucullata</i> Willd.	agrial	Antiescorbútico, antiinflamatorio, antitusivo, contra “bilis”, trastornos pulmonares, de la vejiga y de vías urinarias, diurético y vulnerario. Se emplea su látex	Posadas (CMI)
BERBERIDACEAE			
<i>Berberis lilloana</i> Job (sub <i>Berberis flexuosa</i> Ruiz et Pav)	sacha uva	Astringente y reconstituyente. Se emplean su leño y corteza.	Tucumán (CYC)
BETULACEAE			
<i>Alnus acuminata</i> Kunth (sub <i>Alnus ferruginea</i> Kth. var. aliso Gr”)	aliso	Astringente y febrífugo. Se emplean sus hojas	Jujuy (CYC)
BIGNONIACEAE			
<i>Jacaranda caroba</i> (Vell.) DC. (sub <i>Bignonia caroba</i> )	caroba	Antisifilitico, contra trastornos cutáneos y depurativo sanguíneo. Se emplean sus hojas y corteza	Misiones (CMI)
<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don (sub <i>Jacaranda chelonias</i> Gr.)	tarco	Antisifilitico, astringente	Jujuy (CYC)
<i>Tecoma stans</i> (L.) Juss. ex Kunth	guarán	Contra trastornos venéreos	Salta (CYC)
BOMBACEAE			
<i>Ceiba insignis</i> (Kunth) P.E. Gibbs & Semir (sub <i>Chorisia insignis</i> Kth.)	yuchán	Madurativo. Se emplean sus hojas	Jujuy (CYC)

**Tabla 1.** (Continuación).

BORAGINACEAE			
<i>Borago officinalis</i> L.	borraja	Diaforético	Jujuy (CYC)
<i>Echium plantagineum</i> L. (sib <i>Echium violaceum</i> L.)	borraja cimarrona	Contra trastornos cutáneos y vulnerario	La Pampa (CP)
BRASSICACEAE			
<i>Descurainia erodiifolia</i> (Phil.) Prantl ex Reiche (sub <i>Sisymbrium canescens</i> Nutt.)	yerba de resfrio	Contra resfrios	La Pampa (CP)
<i>Lepidium didymum</i> L. (sub "Senebiera pinnatifida" D.C.")	quimpé	Antigangrenoso, antiodontálgico y vulnerario Antiséptico y cicatrizante	Salta (CYC) Anejas Norte (CCS)
BROMELIACEAE			
<i>Bromelia serra</i> Griseb.	chaguar	Contra la hidropsia	Jujuy (CYC)
<i>Tillandsia usneoides</i> (L.) L.	barba de viejo	Antiodontálgico, contra hemorroides y reumatismo	Misiones (CMI)
CACTACEAE			
<i>Rhipsalis</i> sp.	suelda con suelda	Antialopéxico, astringente, contra fracturas y luxaciones	Jujuy (CYC)
CAPPARACEAE			
<i>Capparis cordis tweediana</i> (Eichler) H.H. Iltis & X. Cornejo (sub <i>Capparis tweediana</i> Eichl.)	meloncillo	Antidisentérico	Jujuy (CYC)
<i>Capparis atamisquea</i> Kuntze (sub <i>Atamisquea emarginata</i> Miers.)	altamisque	Diaforético, febrífugo y contra trastornos de la vejiga	Salta (CYC)
		Contra el reumatismo	Jujuy (CYC)
		Contra apoplejía, clorosis (niños) y reumatismo. Se emplean su leño y sus hojas.	Tucumán (CYC)
		Febrífugo	Córdoba (CCS)
		Cáustico. Se emplean sus hojas.	San Luis (CCAS)
CAPRIFOLIACEAE			
<i>Sambucus australis</i> Cham. & Schltdl.*	sauco	Antiinflamatorio, antitusivo y contra el sarampión. Se emplean su leño y sus hojas. Diaforético. Se emplean sus flores	Jujuy (CYC)
<i>Sambucus nigra</i> L. subsp. <i>peruviana</i> *	sauco de castilla	Diaforético. Se emplean sus flores	Jujuy (CYC)
CARICACEAE			
<i>Jacaratia spinosa</i> (Aubl.) A. DC. (sub <i>Carica dodecaphylla</i> Vell.)	nacaratea	Vermífugo. Se emplea su látex.	Misiones (CMI)
CECROPIACEAE			
<i>Cecropia pachystachya</i> Trécul (sub "Cecropia peltata")	ambay	Antiasmático, astringente, contra esperrmatorrea y bronquitis. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
CELASTRACEAE			
<i>Maytenus ilicifolia</i> Mart. ex Reissek	cangorosa	Vulnerario. Se emplean sus hojas.	Misiones (CMI)
<i>Maytenus vitis-idaea</i> Griseb.	palta	Antioftálmico	Minas (CCAS)
CELTIDACEAE			
<i>Celtis</i> sp.	tala	Antidiarreico y tónico digestivo	Jujuy (CYC)
CERVANTESIACEAE			
<i>Jodina rhombifolia</i> (Hook. & Arn.) Reissek	quebracho flojo, peje	Expectorante	Córdoba (CCS)
CHENOPodiACEAE			
<i>Atriplex pamparum</i> Griseb.	cachiyuyo	Contra el "empacho"	Tucumán (CYC)
<i>Chenopodium mandonii</i> (S. Watson) Aellen (sub <i>Chenopodium foetidum</i> L.)	paico	Diaforético	Jujuy (CYC)
COMMELINACEAE			
<i>Commelina erecta</i> L. var. <i>erecta</i> (sub "Commelynna sulcata")	santa lucía	Antioftálmico Antioftálmico	Córdoba (CCS) Jujuy (CYC)
CONVOLVULACEAE			
<i>Dichondra sericea</i> Sw.	oreja del gato	Madurativo y vulnerario. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)

Tabla 1. (Continuación).

CUSCUTACEAE			
<i>Cuscuta</i> sp.	icipo chumbo cabello de ángel	Antiinflamatorio, contra abscesos internos, afecciones de garganta y hemoptisis, descongestivo, diurético febrífrugo, laxante, resolutivo y vulnerario	Misiones (CMI)
CUCURBITACEAE			
<i>Cayaponia bonariensis</i> (Mill.) Mart.Crov. (sub “ <i>Trianospermia ficiifolia</i> ”)	tayuya	Antihipósico, antisifilítico, contra la anemia y la hidropesía	Misiones (CMI)
CYPERACEAE			
<i>Bulbostylis capillaris</i> (L.) C.B. Clarke var. <i>capillaris</i> (sub <i>Scirpus capillaris</i> L.)	espartillo	Contra trastornos pulmonares y depurativo sanguíneo	Misiones (CMI)
<i>Cyperus sesquiflorus</i> (Torr.) Mattf. & Kük. ex Kük (sub <i>Kyllingia odorata</i> Vahl.)	capü-cat	Estomático y tónico	Misiones (CMI)
<i>Cyperus</i> sp.	negrillo	Contra el “empacho”	Córdoba (CCS)
EPHEDRACEAE			
<i>Ephedra chilensis</i> C. Presl (sub <i>Ephedra dumosa</i> Miers.)	tramonatana	Antiblenorrágico, antisifilítico, contra trastornos infantiles, fracturas y luxaciones, diurético. Se emplean sus raíces	Tucumán (CYC)
<i>Ephedra</i> sp. (sub <i>Ephedra tweediana</i> Fisch. Meyer)	tramontana	Contracefalalgias y febrífrugo	Misiones (CMI)
<i>Ephedra triandra</i> Tul. emend. J.H. Hunz. (sub <i>Ephedra tweediana</i> Fisch.)	tramontana	Contracefalalgias y oxitóxico	Córdoba (CCS)
		Oxitóxico	San Luis (CCAS)
ERYTHROXYLACEAE			
<i>Erythroxylum coca</i> Lam.*	coca	Tónico digestivo	Jujuy (CYC)
EUPHORBIACEAE			
<i>Croton argenteus</i> L. (sub <i>Julocroton montevidensis</i> Klotz)	velamen	Antisifilítico y contra picaduras venenosas	Posadas (CMI)
<i>Croton serratifolius</i> Baill. (sub <i>Croton myriodontus</i> Mull. Arg.)	cambalache	Antiséptico	Anejas-Norte (CCS)
<i>Croton subpannosus</i> Mül. Arg. Ex Griseb.	balsamo	Antisifilítico	Minas (CCAS)
<i>Croton urucurana</i> Baill. (sub “ <i>Croton succirubus</i> Pd.”)	sangre de drago	Antiodontálgico. Se emplea su resina	Misiones (CMI)
<i>Euphorbia serpens</i> Kunth var. <i>microphylla</i> Kunth	leche trezna	Antiemenagogo, contra callosidades, herpes y verrugas, diurético. Se emplea su látex	Salta (CYC)
<i>Jatropha curcas</i> L.	castor	Purgante	Córdoba (CCS)
<i>Ricinus communis</i> L.	tártago	Contra dolores renales, purgante y antiespasmódico. Se emplean sus semillas y raíces	Misiones (CMI)
<i>Sapium haematospermum</i> Müll.Arg. (sub “ <i>Sapium aucuparium</i> Kth.”)	lecherón	Cáustico	Jujuy (CYC)
FABACEAE			
<i>Acacia aroma</i> Gillies ex Hook. & Arn.	espinillo blanco	Antiséptico. Se emplean sus hojas.	San Luis (CCAS)
	tusca	Contra enfermedades venéreas. Se emplean sus frutos.	Tucumán (CYC)
<i>Caesalpinia gilliesii</i> (Wall. Ex Hook.) D. Dietr.	lagaña de perro	Insectífugo (prevenir picaduras). Se emplea su resina.	La Pampa (CP)
<i>Calopogonium caeruleum</i> (Benth.) C. Wright ex Sauv. var. <i>sericeum</i> Benth.	cumandá- viray	Aperitivo y febrífrugo	Misiones (CMI)
<i>Cassia leptophylla</i> Vogel	carnaval	Contra picaduras venenosas	Jujuy (CYC)
<i>Crotalaria incana</i> L.	yerba del toro	Contra el “empacho” y tónico	Misiones (CMI)
<i>Enterolobium contortisiliquum</i> (Vell.) Morong (sub <i>Enterolobium timbouva</i> Mart.)	timbo	Astringente. Se emplean su corteza y sus frutos	Misiones (CMI)
	ceibo	Astringente. Se emplea su corteza	Tucumán (CYC)
<i>Erythrina crista-galli</i> L.	ceibo	Su corteza como astringente y sus flores y hojas contra afecciones de garganta; analgésico y narcótico	Misiones (CMI)
<i>Geoffroea decorticans</i> (Gillies ex Hook. & Arn.) Burkart	chañar	Antiasmático. Se emplean sus frutos	Jujuy (CYC)
<i>Gleditsia amorphoides</i> (Griseb.) Taub. var. <i>amorphoides</i> (sub <i>Garugandra amorphoides</i> Gr.)	espina de corona	Astringente. Se emplean sus frutos	Misiones (CMI)
	coronillo	Antiséptico. Se emplean sus frutos	Jujuy (CYC)
<i>Inga uraguensis</i> Hook. & Arn.	inga	Antiodontálgico. Se emplean sus frutos	Misiones (CMI)

**Tabla 1.** (Continuación).

<i>Medicago arabica</i> (L.) Huds.* (sub <i>Medicago maculata</i> Willd.)	trébol	Febrífugo	Jujuy (CYC)
<i>Prosopis ferox</i> Griseb.	churqui	Astringente y vulnerario	Jujuy (CYC)
<i>Prosopis ruscifolia</i> Griseb.	vinal	Antioftálmico	Córdoba (CCS)
<i>Prosopis strombulifera</i> (Lam.) Benth. var. <i>strombulifera</i>	retortuno	Analgésico y expectorante	Córdoba (CCS)
<i>Rhynchosia diversifolia</i> Micheli	uruzu-héé	Expectorante	Misiones (CMI)
<i>Senna arnottiana</i> (Gillies ex Hook.) H.S. Irwin & Barneby (sub <i>Cassia arnottiana</i> Hook.)	sen	Purgante	Anejas Norte (CCS)
<i>Senna occidentalis</i> (L.) Link (sub <i>Cassia occidentalis</i> L.)	fedegoso taperibá	Contra el “empacho”, gastralgias, emenagogo y febrífugo	Posadas (CMI)
	café de bonpland	Contra dismenorreas, gastralgias y febrífugo	Salta (CYC)
HERRERIACEAE			
<i>Clara ophiopogonoides</i> Kunth Phil.	sarzparilla	Depurativo sanguíneo	Jujuy (CYC)
IRIDACEAE			
<i>Sisyrinchium micranthum</i> Cav. (sub <i>Sisyrinchium iridifolium</i> Kth.)	canchalagua	Depurativo sanguíneo	Misiones (CMI)
LAMIACEAE			
<i>Cantinoa mutabilis</i> (Rich.) Harley & J.F.B. Pastore (sub <i>Hyptis verticillata</i> Jacq.)	cabera-caa	Antisifilítico	Misiones (CMI)
<i>Clinopodium gilliesii</i> (Benth.) Kuntze (sub <i>Micromeria eugenoides</i> Hieron.)	muña-muña	Afrodisíaco, contra el “empacho” y la esterilidad, emenagogo, estimulante y estomáti	Tucumán (CYC)
		Contra el “empacho” y febrífugo	Jujuy (CYC)
<i>Clinopodium odoratum</i> (Griseb.) Harley (sub <i>Micromeria odoratum</i> Hieron.)	peperina	Diaforético	Cruz del Eje (CCAS)
<i>Hyptis radicans</i> (Pohl) Harley & J.F.B. Pastore (sub <i>Peltodon radicans</i> Pohl.)	cambá cáa	Antiulceroso y madurativo	Misiones (CMI)
<i>Hyptis</i> sp.	ovecha-caa	Antisifilítico	Misiones (CMI)
<i>Marrubium vulgare</i> L.	yerba del sapo	Analgésico y cicatrizante	Córdoba (CCS)
		Estomáti y vulnerario	Minas y San Luis (CCAS)
<i>Mentha</i> sp.	yerba buena	Antiespasmódico y expectorante	Córdoba (CCS)
		Antiespasmódico y vermífugo	Salta (CYC)
<i>Mentha x piperita</i> L.*	menta piperita	Anticolér	San Luis (CCAS)
<i>Mentha x piperita</i> L.* (sub <i>Mentha citrata</i> Ehrh.)	menta	Anticolér y estimulante	Jujuy (CYC)
<i>Mentha x rotundifolia</i> (L.) Hudson*	piperina	Antiodontálgico, contra el “empacho”, gastralgias y vermífugo	San Luis (CCAS)
<i>Ocimum selloi</i> Benth. (sub “ <i>Ocymum carnosum</i> Lk. Ott.”)	alvahaca del campo	Analgésico, antiemenagogo, contra gastralgias, diaforético, diurético y vulnerario	Misiones (CMI)
<i>Ocimum</i> sp.	albahaca de bañado	Diaforético	Santa Ana (CMI)
<i>Scutellaria</i> sp. (sub “ <i>Seutellaria</i> sp.”)	poleo	Contra el “empacho” y el “dolor de costado”	Misiones (CMI)
LAURACEAE			
<i>Laurus nobilis</i> L.*	laurel	Contra picaduras venenosas	Jujuy (CYC)
<i>Ocotea diospyrifolia</i> (Meisn.) Mez (sub <i>Ocotea suaveolens</i> Gr.)	laurel blanco canela molle	Carminativo, diurético y emenagogo. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
<i>Ocotea porphyria</i> (Griseb.) van der Werff (sub <i>Nectandra porphyria</i> Gr.)	laurel negro	Carminativo y diurético. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
LORANTHACEAE			
<i>Ligaria cuneifolia</i> (Ruiz & Pav.) Tiegh. (sub <i>Loranthus cuneifolius</i> Ruiz. et Pav.)	suelda con suelda	Contra fracturas y luxaciones	San Justo (CCS)
	suelda con suelda	Contra fracturas y luxaciones	Salta (CYC)
	liga blanca	Diurético. Se emplean sus hojas y flores	San Luis (CCAS)

Tabla 1. (Continuación).

LYTHRACEAE			
<i>Cuphea</i> sp.	icipo-pere	Depurativo sanguíneo, diurético y purgante	Misiones (CMI)
<i>Heimia salicifolia</i> (Kunth) Link	romero de castilla	Antiséptico	Anejas-Norte (CCS)
MALVACEAE			
<i>Alcea rosea</i> L.* (sub <i>Althaea rosea</i> Cav.)	raíz de altea	Emoliente, expectorante y refrescante	Jujuy (CYC)
<i>Malva</i> sp.	malvas	Emoliente	Jujuy (CYC)
<i>Malvastrum</i> sp.	malvisco	Emoliente	Jujuy (CYC)
<i>Modiolastrum malvifolium</i> (Griseb.) K. Schum. (sub <i>Modiola malvifolia</i> Gr.)	mercurio, sau caa	Antihiipsórico	Misiones (CMI)
<i>Pavonia hastata</i> Cav.	malvisco	Antiinflamatorio y depurativo sanguíneo	Misiones (CMI)
<i>Sida</i> sp.	yerba del potro	Madurativo	Córdoba (CCS)
<i>Sphaeralcea bonariensis</i> (Cav.) Griseb.	malva	Emoliente	Cruz del Eje (CCAS)
<i>Sphaeralcea bonariensis</i> (Cav.) Griseb. (sub <i>Sphaeralcea rhombifolia</i> Gr.)	malvavisco	Antiinflamatorio	Salta (CYC)
<i>Sphaeralcea brevipes</i> (Phil.) Krapov. (sub "Malvastrum violaceum")	malvavisco	Emoliente	Córdoba (CCS)
<i>Sphaeralcea brevipes</i> (Phil.) Krapov. (sub <i>Malva brevipes</i> Phil.)	malvavisco	Contra afecciones de garganta. Se emplean sus hojas, flores y raíces	La Pampa (CP)
MELIACEAE			
<i>Cedrela fissilis</i> Vell. (sub <i>Cedrela brasiliensis</i> St-Hil.)	cedro	Antiulceroso, contra aftas, pústulas, fracturas y luxaciones, febrífrugo. Se emplea su leño	Misiones (CMI)
<i>Melia azedarach</i> L.*	paraíso	Astringente, madurativo y purgante. Se emplea su corteza	Misiones (CMI)
MYRTACEAE			
<i>Campomanesia xanthocarpa</i> O. Berg var. <i>xanthocarpa</i> (sub "Campomanesia crenata")	guabiroba, guabira	Contra el "chujcho" y tónico. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
OLACACEAE			
<i>Ximenia americana</i> L.	abriboquilla del campo	Purgante. Se emplean sus hojas	San Luis (CCAS)
OROBANCHACEAE			
<i>Agalinis genistifolia</i> (Cham. & Schltdl.) D'Arcy (sub <i>Gerardia rigida</i> Gill.)	salvia de la hora	Contra el "aire" y la "parálisis"	San Luis (CCAS)
PAPAVERACEAE			
	cardo santo	Antioftálmico, contra picaduras venenosas y purgante	Salta (CYC)
<i>Argemone subfusiformis</i> G.B. Ownbey (sub <i>Argemone mexicana</i> L.)	cardo santo	Depurativo sanguíneo y purgante. Se emplean sus flores	Anejas Norte (CCS)
	ortiguilla	Trastornos de la vejiga. Se emplea su parte aérea. Emenagogo. Se emplean sus flores	Minas (CCAS)
<i>Papaver somniferum</i> L.*	mapola	Antiinflamatorio	Jujuy (CYC)
PASSIFLORACEAE			
<i>Passiflora caerulea</i> L.	granadilla	Febrífrugo	Cruz del Eje (CCAS)
<i>Passiflora mooreana</i> Hook. f.	granadilla	Contra afecciones de garganta	Córdoba (CCS)
<i>Passiflora</i> sp.	granadilla	Antidisentérico. Se emplean sus frutos	Jujuy (CYC)
PHYTOLACCACEAE			
<i>Phytolacca dioica</i> L.	ombú	Cicatrizante, purgante y vulnerario. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
<i>Petiveria alliacea</i> L.	pipí guiné	Antiodontálgico, contra reumatismo, hidrofobia, picaduras venenosas y febrífrugo. Se emplean sus raíces	Misiones (CMI)
PIPERACEAE			
<i>Peperomia</i> sp.	yatebu-caá	Febrífrugo, Tónico	Misiones (CMI)
<i>Piper amalago</i> L. (sub <i>Enckea sieberii</i> Miq.)	tuya renepia	Estomático	Misiones (CMI)
<i>Piper</i> sp.	pariparoba	Contra dismenorreas, "entrañas", leucorrea y febrífrugo	Misiones (CMI)

**Tabla 1.** (Continuación).

PLANTAGINACEAE			
<i>Plantago bismarckii</i> Niederl.	llantén de bismarck	Astringente	Buenos Aires (S/D)
<i>Plantago major</i> L. (sub "Plantago rocae")	llantén de roca	Antiinflamatorio y antimicótico	Buenos Aires (S/D)
<i>Plantago</i> sp.	llantén	Antiséptico y antiulceroso	Córdoba (CCS)
<i>Plantago tomentosa</i> Lam. ssp. <i>tomentosa</i> (sub <i>Plantago oreades</i> Dem.)	llantén	Antiinflamatorio, antioftálmico, antisifilitico, astringente, vulnerario Antiinflamatorio y astringente. Se emplean sus hojas.	Salta (CYC) Jujuy (CYC)
<i>Scoparia ericacea</i> Cham. & Schltdl.	basurina de botón	Antiinflamatorio y contra el "empacho"	Misiones (CMI)
PLUMBAGINACEAE			
<i>Limonium brasiliense</i> (Boiss.) Kuntze (sub <i>Statice brasiliensis</i> Boiss.)	guaicuru	Contra dismenorreas, erupciones cutáneas y trastornos vías urinarias	Misiones (CMI)
POACEAE			
<i>Cenchrus myosuroides</i> Kunth.	cadillo	Purgante	Córdoba (CCS)
<i>Panicum</i> sp.	graminea	Purgante	Córdoba (CCS)
<i>Schizachyrium condensatum</i> (Kunth) Nees (sub "Andropogon condensatus" Kth.)	cola de zorro	Antidisentérico	Misiones (CMI)
POLYGONACEAE			
<i>Muehlenbeckia sagittifolia</i> (Ortega) Meisn.	zarza	Antigotoso, antiinflamatorio, antisifilitico, contra trastornos hepáticos y el reumatismo. Se emplea su parte aérea.	Tucumán (CYC)
<i>Polygonum aviculare</i> L.	sanguinaria	Depurativo sanguíneo	Jujuy (CYC)
<i>Polygonum punctatum</i> Elliott (sub <i>Polygonum acre</i> var. <i>leptostachyum</i> )	verba del bicho, caatay ajicillo	Contra hemorroides y refrescante Antiodontálgico y antiséptico	Misiones (CMI) Córdoba (CCS)
<i>Rumex crispus</i> L.	romaza	Antiinflamatorio y antimicótico	Jujuy (CYC)
RANUNCULACEAE			
<i>Clematis dioica</i> L. var. <i>brasiliiana</i> (DC.) Eichler (sub <i>Clematis brasiliensis</i> DC.).	tuya-rendibá	Antimicótico, contra la hidrofobia, la hidropesía y picaduras venenosas, estornutorio	Misiones (CMI)
<i>Clematis montevidensis</i> Spreng. var. <i>montevidensis</i> (sub "Clematis hilarii" Spr.)	bejuco loconte	Contra picaduras venenosas Estornutorio	Jujuy (CYC) Córdoba (CCS)
RHAMNACEAE			
<i>Discaria americana</i> Gillies & Hook. (sub <i>Discaria longispina</i> Miers.)	quina del campo	Febrífugo. Se emplean sus raíces.	Posadas (CMI)
<i>Sarcomphalus mistol</i> (Griseb.) Hauenschmidt	mistol	Contra picaduras venenosas. Se emplean sus frutos	Córdoba (CCS)
ROSACEAE			
<i>Cydonia oblonga</i> Mill. * (sub <i>Pyrus cydonia</i> L.)	membrillo	Astringente	Jujuy (CYC)
<i>Margyricarpus pinnatus</i> (Lam.) Kuntze (sub <i>Margyricarpus setosus</i> Ruiz et Pav.)	perlilla	Antigonorreico, aperitivo, astringente, carminativo, contra hemorroides, febrífugo y purgante. Se emplean sus raíces	Tucumán (CYC)
<i>Rubus imperialis</i> Cham. & Schltdl.	mora	Astringente	Jujuy (CYC)
RUBIACEAE			
<i>Coutarea hexandra</i> (Jacq.) K. Schum. (sub <i>Coutarea alba</i> Gr.)	cascarilla	Febrífugo. Se emplean sus tallos	Salta (CYC)
<i>Galium hirtum</i> Lam. (sub <i>Relbunium hirtum</i> Schum.)	cangai	Contra el reumatismo. Se emplean sus raíces	Misiones (CMI)
RUTACEAE			
<i>Pilocarpus pennatifolius</i> Lem.	yaborandy, ibiratai, cutia	Diaforético	Misiones (CMI)
<i>Ruta chalepensis</i> L. * (sub <i>Ruta angustifolia</i> Pers.)	ruda	Contra el reumatismo y estomático Diaforético Antiotálgico, antiséptico y emoliente	Cruz del Eje (CCAS) Córdoba (CCS) Jujuy (CYC)
<i>Zanthoxylum coco</i> Gillies ex Hook. f. & Arn.	coco	Diaforético. Se emplean sus hojas y corteza	Catamarca (S/D)
<i>Zanthoxylum coco</i> Gillies ex Hook. f. & Arn.	coco	Astringente y diaforético. Se emplean sus hojas y corteza	San Luis (CCAS)

Tabla 1. (Continuación).

SALICACEAE			
<i>Salix babylonica</i> L.*	sauce	Antiinflamatorio, antitusivo, contra la escarlatina y diaforético	Jujuy (CYC)
SAPINDACEAE			
<i>Allophylus edulis</i> (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Hieron. ex Niederl. (sub <i>Schmidelia edulis</i> Juss.)	chalchal	Astringente. Se emplean sus frutos	Jujuy (CYC)
<i>Diatenopteryx sorbifolia</i> Radlk. (sub "Diatenoptixs sorbifolia")	farina seca	Contra espermatorrea. Se emplea su corteza	Misiones (CMI)
<i>Serjania</i> sp.	parilla	Depurativo sanguíneo	Jujuy (CYC)
SCROPHULARIACEAE			
<i>Buddleja cordobensis</i> Griseb.	sana lo todo	Antidiarreico, antiinflamatorio, contra gastralgias y vulnerario. Se emplean sus hojas	San Luis (CCAS)
	sanalotodo	Depurativo sanguíneo	Misiones (CMI)
<i>Buddleja stachyoides</i> Cham. Schl.	yerba del soldado	Contra erisipela y erupciones cutáneas	Misiones (CMI)
<i>Buddleja tucumanensis</i> Griseb.	matico	Antiulceroso, astringente, contra enfermedades venéreas. Se emplean sus hojas	Jujuy (CYC)
	salvia flor morada	Astringente. Se emplea su parte aérea	Tucumán (CYC)
SMILACACEAE			
<i>Smilax campestris</i> Griseb. (sub <i>Smilax rubiginosa</i> Gr.)	zarza-blanca, zarzaparrilla	Antisifilitico, antigotoso y depurativo sanguíneo	Misiones (CMI)
SOLANACEAE			
<i>Cestrum parqui</i> L'Hér. (sub <i>Cestrum campestre</i> Gr.)	hediondilla	Antiséptico y madurativo	Jujuy (CYC)
<i>Cestrum</i> sp.	hedionilla	Antiinflamatorio, contra erupciones cutáneas y febrífugo. Se emplean sus raíces	Salta (CYC)
<i>Datura ferox</i> L. (sub "Datura metel")	chamico	Analgésico y antiinflamatorio	Jujuy (CYC)
		Antiasmático	Córdoba (CCS)
<i>Nicotiana glauca</i> Graham	palan-palan	Diurético y febrífugo	Jujuy (CYC)
		Antiinflamatorio, contra cefalalgias y hemorroides. Se emplean sus hojas.	Salta (CYC)
	palán	Madurativo	Córdoba (CCS)
<i>Nierembergia linariaefolia</i> Graham (sub <i>Nierembergia hypomanica</i> Miers.)	chucho	Tónico	San Luis (CCAS)
<i>Physalis</i> sp.	cococho	Madurativo	Córdoba (CCS)
<i>Salpichroa origanifolia</i> (Lam.) Baill. (sub <i>Salpichroa rhomboidea</i> Miers.)	uva del campo	Antimicótico pédico	Córdoba (CCS)
<i>Solanum granuloso-leprosum</i> Dunal (sub <i>Solanum verbascifolium</i> L.)	fumo bravo	Contra trastornos hepáticos, febrífugo y laxante. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
<i>Solanum pilcomayense</i> Morong (sub <i>Solanum nigrum</i> L.)	nuecho	Emoliente, febrífugo y purgante	Jujuy (CYC)
<i>Solanum</i> sp.	camambú	Antitusivo, purgante y refrescante	La Pampa (CP)
TILIACEAE			
<i>Luehea divaricata</i> Mart.	sota caballo	Antiodontálgico y trastornos uterinos. Se emplean sus hojas	Misiones (CMI)
URTICACEAE			
<i>Parietaria debilis</i> G. Forst	parietaria	Depurativo sanguíneo, diaforético, febrífugo y trastornos de la vejiga	Salta (CYC)
	paletaria	Cicatrizante	San Justo (CCS)
<i>Urera baccifera</i> (L.) Gaudich.	ortiga brava	Antiodontálgico. Se emplean sus hojas.	Misiones (CMI)
<i>Urtica urens</i> L.	rupachica	Antiemenagogo, contra el "empacho" y la "ciática"	Salta (CYC)
	ortiguilla	Cáustico y refrescante	Jujuy (CYC)
VERBENACEAE			
<i>Acantholippia seriphiooides</i> (A. Gray) Moldenke (sub <i>Lippia foliolosa</i> Phil.)	tomilllo	Contra el "empacho" y gastralgias	La Pampa (CP)

**Tabla 1.** (Continuación).

<i>Aloysia gratissima</i> (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. <i>gratissima</i> (sub <i>Lippia lycioides</i> Steud.)	niñarupa	Contra “empacho”, dolor de costado, hipotermias y trastornos cardíacos	Loreto (CMI)
	azahar silvestre	Estomático Antidiarreico	San Justo y Córdoba (CCS)
	capopuiscana	Contra taquicardias	Salta (CYC)
	usillo	Antiespasmódico y diaforético. Se emplean sus hojas.	La Pampa (CP)
<i>Duranta</i> cfr. <i>serratifolia</i> (Griseb.) Kuntze (sub <i>Duranta</i> sp.)	puca-puca	Madurativo	Jujuy (CYC)
<i>Glandularia platensis</i> (Spreng.) Schnack & Covas (sub <i>Verbena teucrioides</i> Gill et Hook.)	té del burro	Contra el “empacho” y trastornos hepáticos	La Pampa (CP)
<i>Lantana</i> sp.	salvia	Contra gastralgias, “parálisis” y vértigo, febrífugo	Misiones (CMI)
<i>Lippia turbinata</i> Griseb.*	poleo	Anticolérico y tónico digestivo. Se emplea su parte aérea	Jujuy (CYC)
		Antigonorreico, contra gastralgias y resfriados, emenagogo. Se emplea su parte aérea	La Pampa (CP)
		Diaforético y tónico	Minas (CCAS)
		Diaforético y tónico digestivo	Córdoba (CCS)
<i>Stachytarpheta cayennensis</i> (Rich.) Vahl (sub <i>Stachytarpha dichotoma</i> Vahl.)	yerbin, menstruz	Antiespasmódico, antitusivo, contra bronquitis, contusiones y “parálisis”, tónico y vermífugo	Misiones (CMI)
<i>Verbena intermedia</i> Gillies & Hook. ex Hook.	verbena	Antiinflamatorio, madurativo y resolutivo	Jujuy (CYC)
		Antisifilitico, aperitivo, contra el “frío en los pies”, diurético, emenagogo y hemostático	Misiones (CMI)
		Cicatrizante, contra espermatorrea y diurético	San Luis (CCAS)
		Febrífugo	Córdoba (CCS)
<i>Verbena litoralis</i> Kunth	verbena	Antigangrenoso, astringente, contra trastornos hepáticos. Se emplean sus hojas	Salta (CYC)
<i>Vitex megapotamica</i> (Spreng.) Moldenke (sub <i>Vitex montevidensis</i> Cham.)	taruma	Diurético. Se emplea su corteza	Misiones (CMI)
VIOLACEAE			
<i>Anchieta pyrifolia</i> (Mart.) G. Don (sub <i>Anchieta salutaris</i> St-Hil.)	cipo-zumo	Purgante Antisifilitico	Misiones (CMI)
WINTERACEAE			
<i>Drimys winterii</i> J.R. Forst. & G. Forst	magnolia	Antidisentérico, antiescorbútico y contra ictericia. Se emplean sus hojas	Tierra del Fuego (S/D)
ZYGOPHYLLACEAE			
<i>Bulnesia retamo</i> (Gillies ex Hook. & Am.) Griseb.	retamo	Antihipsórico, contra el carbunclo y trastornos cutáneos	Tucumán (CYC)
<i>Larrea divaricata</i> Cav.	jarilla	Antiinflamatorio, contra el “dolor de costado”, la “bils”, reumatismo, fracturas y luxaciones, febrífugo y oxítoco. Se emplean sus hojas	Tucumán (CYC)
		Contra el “chujcho” y gastralgias	Salta (CYC)

**Tabla 2.** Aplicaciones específicas con más de 10 datos etnobotánicos referidos.

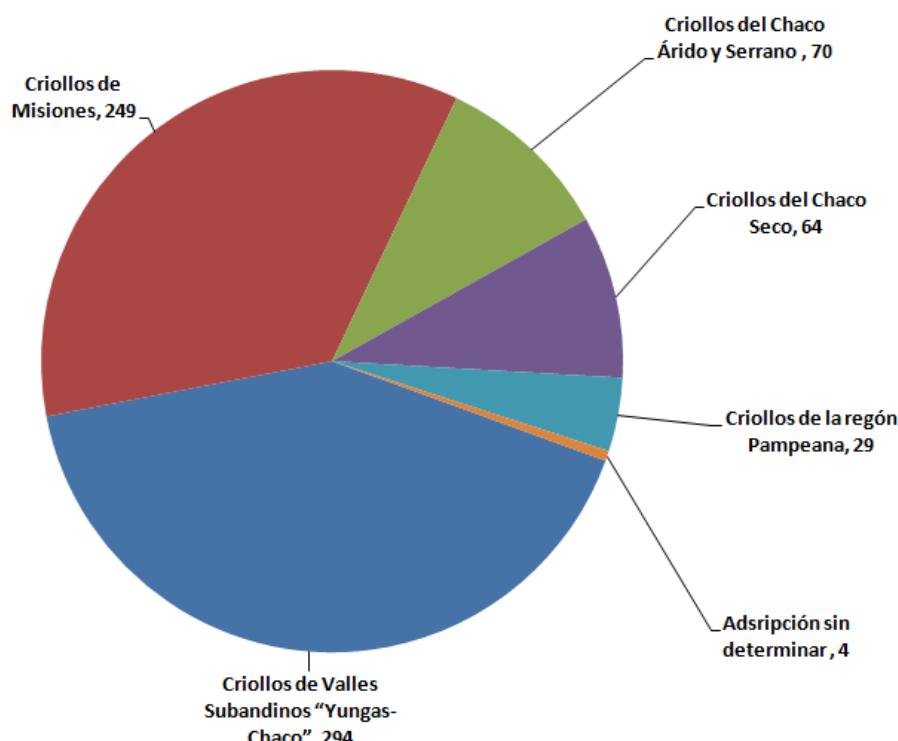
Uso medicinal	Especies referidas	Uso medicinal	Especies referidas
Diaforético	35	Antiespasmódico	15
Febrífugo	35	Antiodontálgico	14
Astringente	31	Contra el reumatismo	14
Purgante	22	Emenagogo	13
Vulnerario	22	Madurativo	13
Depurativo sanguíneo	21	Antiséptico	12
Antiinflamatorio	19	Contra picaduras venenosas	12
Diurético	19	Estomático	12
Contra el “empacho”	18	Contra fracturas y luxaciones	11
Antisifilitico	16	Contra gastralgias	11
Antitusivo	16	Expectorante	10

Los datos referidos a “Jujuy”, “Salta” y “Tucumán” proceden de las comisiones auxiliares instaladas en sendas capitales provinciales, es decir, en las actuales San Salvador de Jujuy, Salta y San Miguel de Tucumán. Los grupos humanos que allí habitaban en 1889 correspondían mayoritariamente a una sociedad criolla de raigambre hispano-quichua -con un mayor componente indígena en Jujuy y menor en Tucumán, presumiblemente-, resultante de un antiguo proceso de mestizaje ocurrido desde el siglo XVI. El área biogeográfica de referencia es muy similar en los tres casos, en tanto las tres localidades se hallan emplazadas en valles Subandinos no muy distantes uno de otro. A diferencia de otros valles de este tipo ubicados más al sur de Argentina, la vegetación de esta zona corresponde a un ecotono localizado entre la Selva de montaña de las Yungas y el Bosque Chaqueño (distrito fitogeográfico Semiárido y Serrano). Por estos motivos, los datos procedentes de estas tres localidades podrían adscribirse al mismo espacio biocultural de referencia, denominado aquí como el de los Criollos de Valles Subandinos “Yungas-Chaco”.

Los datos referidos para Córdoba se distribuyen en 6 categorías distritales, a saber: “Córdoba” (De-

partamento Capital) (47 datos), “Anejas Norte” (Dept. Colón) (16), “Minas” (Dept. Minas) (15), “Cruz del Eje” (Dept. Cruz del Eje) (11), “Pocho” (Dept. Pocho) y “San Justo” (Dept. San Justo), con 3 datos cada uno. Dado los detalles de localización registrados y la alta variabilidad ambiental de la provincia, se pueden distinguir dos complejos bioculturales a los que habrían correspondido estos datos etnobotánicos: el de los Criollos del Chaco Seco (donde se incluyen el Dept. Capital, Colón y San Justo) y el de los Criollos del Chaco Árido y Serrano (Dept. de Pocho, Minas y Cruz del Eje), estos últimos según la regionalización efectuada sobre este distrito por Karlin et al. (2013).

Por otra parte, aquellos datos asignados a “San Luis”, corresponderían a la actual capital de dicha provincia, sede de la comisión auxiliar que los registrara. Como tal, pertenecerían al complejo biocultural de los Criollos del Chaco Árido y Serrano, según la regionalización efectuada sobre este distrito por Karlin et al. (2013). Finalmente, los correspondientes a la provincia de La Pampa, pertenecerían al de los Criollos de la región Pampeana. En la Figura 3 se grafica la participación relativa de los datos etnobotánicos hallados para cada complejo biocultural.



**Fig. 3.** Participación relativa de los datos etnobotánicos por complejo biocultural. Figura en color en la versión en línea <http://www.ojs.darwin.edu.ar/index.php/darwiniana/article/view/714/707>

## DISCUSIÓN

Los requisitos mínimos que debería cumplir un dato para considerarse de carácter etnobotánico no se hallan estandarizados a la fecha. Éstos, así como la necesidad de su expresión en términos formales, se hallan asociados a la particular conceptualización de la disciplina a la que cada investigador adscribe. Las distintas definiciones de etnobotánica concuerdan básicamente en el estudio y documentación de las significaciones, relaciones o aplicaciones que poseen las plantas científicamente identificadas para un grupo humano (cultura o grupo étnico) determinado. La necesidad de incorporar el denominado “contexto cultural de referencia” de los datos para que estos puedan ser considerados como “etnobotánicos”, tal como exigen algunas aproximaciones pergeñadas en nuestro país (Arenas, 1987), podría entrar en conflicto con la definición antes citada. Sin embargo, tales requisitos de contextualización, cuyos alcances nunca fueron establecidos en detalle (ora una ilustración, ora un estudio pormenorizado), podrían ser incluso consultados en obras anteriores o posteriores al momento en el que se describe y se documenta un dato etnobotánico propiamente dicho, sin perder este último su consistencia y poder referencial, en tanto se cite al grupo humano al cual alude. Por ello, consideramos que la inclusión de la adscripción étnica o cultural de tales datos podría entenderse como el establecimiento tácito de tal “contexto cultural” específico. De esta manera, no necesitarían desarrollarse “in extenso” cada vez que se menciona una significación o uso de alguna planta cualquiera.

Aunque no conocemos con certeza la forma en que fueron registrados los datos por cada una de las comisiones auxiliares provinciales, se puede deducir que se habrían privilegiado las fuentes orales genuinas debido a que: 1) en numerosos casos se detallan los nombres completos y la procedencia geográfica precisa -localidad- de cada uno de los entrevistados, 2) se descarta que los usos medicinales provengan de libros de botánica médica de Argentina que se hallaban en circulación durante dicha época, 3) el diseño mismo de las fuentes de obtención de datos a través de comisiones auxiliares provinciales, evidencia su clara intención de privilegiar las fuentes locales referidas a las plantas medicinales para su exhibición y 4) no existían aún medios masivos de comunicación en el interior del país durante la década de 1880's.

Los materiales e informaciones presentados por el pabellón argentino durante la EUP de 1889 fueron exhibidos con el objetivo claramente propagandístico de fomentar la inmigración europea a la Argentina. Es por ello que el énfasis de la exposición fue puesto primordialmente en destacar la riqueza de los recursos naturales que pudieran ser aprovechados por los futuros colonos, presentando una “representación de la nacionalidad vaciada de sus marcas culturales locales” -como sostiene Fernández Bravo (2000: 181) -. Sería por esta razón el hecho que las adscripciones culturales regionales se encontraran veladas en dicho catálogo. Justamente, uno de los puntos centrales de este trabajo consistió en inferir la procedencia biocultural de los distintos conjuntos de datos a partir de la localización geográfica de donde procedían los mismos, a fin de convertir dicha información en dato etnobotánico. En varios casos esto presentó dificultades, dadas las escasas referencias existentes respecto a la definición de complejos bioculturales para Argentina. Tal es el caso de la asignación cultural de aquellos datos referidos para el Territorio Nacional de Misiones, lo cual ameritó la realización de un breve análisis sociohistórico a los fines de discernir la conformación socio-cultural de procedencia de los datos.

Según la adscripción cultural hallada se puede observar que gran parte de los datos registrados en la EUP de 1889 corresponde a grupos criollos sobre los que no se han realizado al presente investigaciones etnobotánicas. En efecto, no contamos con antecedentes de estudios etnobotánicos publicados sobre criollos de la provincia de Misiones, ni tampoco acerca de los criollos de Valles Subandinos “Yungas-Chaco” (correspondientes a las ciudades de San Salvador de Jujuy, Salta y San Miguel de Tucumán). Para los Criollos del Chaco Árido y Serrano, sin embargo, algunos pocos datos de este tipo se hallan publicados (Coirini et al., 2010; Karlin et al., 2013). En cambio, para los Criollos del Chaco Semiárido ya contamos con una rica semblanza gracias a los aportes de Scarpa (2004a; 2012) y el de Muñoz (2011) para los Criollos de la región Pampeana.

La principal categoría de uso medicinal registrada es la relacionada con el aparato digestivo con el 19,6 % de las aplicaciones totales (139), al igual que lo documentado en las investigaciones sobre etnobotánica médica criolla por Scarpa (2002, 2012), Martínez (2010) y Muñoz (2011). Esto último, además de la gran cantidad de usos medicinales de las plantas, sustenta aún más la procedencia criolla de los datos consignados en la EUP

de 1889. Otras categorías de importancia son los usos como vulnerario, contra trastornos del aparato respiratorio y reproductor, categorías que también registraron importancia similar en los trabajos antes citados.

Respecto a las aplicaciones específicas, los datos refuerzan también su correspondencia con la medicina popular criolla, en cuanto se registra la típica combinación entre trastornos asociados a dicha cultura (“folks” o “cultural bound syndromes”), con aquellos típicamente asociados a la medicina humoral y a la biomedicina. Entre los primeros pueden señalarse el “empacho”, “chujcho” ( fiebres intermitentes propias del paludismo), “dolor de costado” (probablemente hidropesía) y “golpe interno” (hematomas) -entre otros-. Entre éstos merece destacarse el “empacho” contra el cual fueron referidos un total de 18 remedios vegetales, encontrándose entre las primeras diez en importancia de aplicaciones específicas (Tabla 2). Este dato confirma la importancia que Campos Navarro & Scarpa (2013) ya destacaron para la terapéutica popular argentina, como uno de los trastornos contra el que son prescriptas mayormente las plantas medicinales. Entre las propiedades de los remedios típicamente asociados con la medicina humoral, se registra un amplio uso de diaforéticos, depurativos sanguíneos, purgantes, refrescantes y contra el “frío en los pies”, estos dos últimos claramente asociados con el síndrome cálido-fresco<sup>12</sup>. Entre los asociados a la biomedicina, en cambio, aparecen prescripciones de los vegetales contra el carbunclo, la escarlatina, la hidrofobia, la hidropesía y el reumatismo, entre otros.

Algunas de las aplicaciones específicas de las plantas proporcionan un panorama sobre los intereses diferenciales de la medicina popular de ese período. Así se desprende de las numerosas referencias (33) registradas sobre plantas utilizadas para combatir las enfermedades venéreas (gonorrea, sífilis, blenorragia), las cuales habrían tenido un lugar destacado dentro de las patologías de fines del siglo XIX, tal como también lo constataron Anconatani & Scarpa (2015) para las primeras décadas del siglo XX. De la misma manera, a juzgar por el número de referencias, también habrían resultado objeto de preocupación en aquel tiempo trastornos actualmente poco usuales como el cólera, es-

corbuto, clorosis, escarlatina, el “hipo” y la “histeria”. Resultan especialmente destacables las referencias a afrodisíacos (3), ya que en la actualidad resulta muy infrecuente su registro a campo en las tierras bajas de nuestro país al menos (quizás vinculado con actitudes pudorosas vinculadas con la religión cristiana). Asociado con esto último y constituyendo un dato harto infrecuente en la medicina popular argentina, se halla el registro de un anafrodisíaco o que “conserva la castidad”, el cual fuera referido para la infusión de las flores de *Pseudognaphalium luteoalbum* (L.) Hilliard & B.L. Burtt (Asteraceae) o “bira bira” para los Criollos de los Valles Subandinos “Yungas-Chaco” (Tucumán). Otro caso interesante lo plantea la clorosis que podía afectar tanto a los niños como a las mujeres, enfermedad que podría relacionarse con la anemia o un desorden funcional muy relacionado con la anorexia nerviosa<sup>13</sup>.

## CONCLUSIONES

El reconocimiento, puesta en valor y análisis de los datos etnobotánicos presentados en la EUP de 1889, no solo permite comprender la interacción de las sociedades pasadas con su entorno natural y social, sino que nos aporta elementos para comprender el devenir de dicha relación en nuestra sociedad en la actualidad. Asimismo, se destaca la importancia de rescatar estos datos ya que muchos son actualmente casi imposibles de obtener a campo, como consecuencia de las agudas transformaciones culturales que dichas sociedades sufrieron en su interacción con la naturaleza.

## AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina por financiar nuestro trabajo. Al personal de la Biblioteca del Instituto de Botánica “Darwinion” (IBODA) de San Isidro por la paciencia y amabilidad expresada durante la consulta bibliográfica. Al Museo de Farmacobotánica “Juan A. Domínguez” de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la U.B.A. A los revisores de este artículo por sus sugerencias.

<sup>12</sup> Se conoce como tal a la clasificación de trastornos y propiedades de los remedios según estos sean “cálidos” o “frescos”, criterio típicamente utilizado por la medicina humoral hipocrática refigurada por Galeno que fuera registrada para toda Latinoamérica (ver Scarpa, 2004b).

<sup>13</sup> Según Bernabeu-Mestre et al. (2006), se trataba de un problema de salud de difícil definición, llegando a mostrar importantes cambios en su conceptualización, aunque ciertos autores relacionaban esta enfermedad con situaciones sociales de explotación. Desde comienzos del siglo XX, la medicina científica ya no la considera como un cuadro clínico propiamente dicho.

## FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

- Archivo General de la Nación (AGN). Sala VII. Fondo Exposición Universal de París. Año 1889. *Legajo 3587, Pabellón Argentino. Comisiones auxiliares provinciales. Correspondencia I*. Buenos Aires, Argentina.
- Archivo General de la Nación (AGN). Sala VII. Fondo Exposición Universal de París. Año 1889. *Legajo 3588, Pabellón Argentino. Comisiones auxiliares provinciales. Correspondencia II*. Buenos Aires, Argentina.
- Archivo General de la Nación (AGN). Sala VII. Fondo Exposición Universal de París. Año 1889. *Legajo 3591, Pabellón Argentino. Colección de minerales. Agricultura. Maderas. Museo. Productos argentinos*. Buenos Aires, Argentina.
- Archivo General de la Nación (AGN). Sala VII. Fondo Exposición Universal de París. Año 1889. *Legajo 3593, Folletos. Impresos. Recortes periodísticos*. Buenos Aires, Argentina.
- Exposition Universelle de 1889 à Paris. 1889. *Catalogue Spécial République Argentine*, pp. 67-510. Paris.
- Campos Navarro, R. & G. F. Scarpa. 2013. The cultural-bound disease “empacho” in Argentina. A comprehensive botanico-historical and ethnopharmacological review. *Journal of Ethnopharmacology* 148: 349-360.
- Coirini, R. O.; M. S. Karlin & G. J. Reati. 2010. *Manejo sustentable del ecosistema Salinas Grandes, Chaco Árido*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Departamento de Agricultura de la Nación Argentina. 1878a. Catálogo de los productos y objetos recolectados por el Depto. de Agricultura para remitirse á la Exposición Internacional de 1878 en París. *Boletín Mensual del Departamento de Agricultura* 1: 137-216.
- Departamento de Agricultura de la Nación Argentina. 1878b. Catálogo de los objetos espuestos por el Departamento de Agricultura. *Boletín Mensual del Departamento de Agricultura* 2: 82-96.
- Departamento de Agricultura de la Nación Argentina. 1887. *Boletín del Departamento de Agricultura* 11. Buenos Aires: Departamento Nacional de Agricultura.
- Departamento de Agricultura de la Nación Argentina. 1888. *Boletín del Departamento de Agricultura* 12. Buenos Aires: Departamento Nacional de Agricultura.
- Di Liscia, M. S. 2009. Drogas y maderas para la Nación Argentina. Los recursos naturales en las exposiciones universales, en M. S. Di Liscia & A. Lluch (eds.), *Argentina en exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*, pp. 115-145. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Universos Americanos.
- Fernández Bravo, A. 2000. Latinoamericanismo y representación: Iconografías de la nacionalidad en las exposiciones universales (París, 1889 y 1900), en M. Montserrat (comp.), *La Ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*, pp. 171-202. Buenos Aires: Manantial.
- Hieronymus, J. 1882. *Plantas Diafóricas. Flora Argentina*. Buenos Aires: Atlántida.
- Flora Argentina. 2015. Base de datos “Flora Argentina”. The Andrew W. Mellon Foundation, IBODA, IMBIV, INTA. <http://www.floraargentina.edu.ar/> <http://www.floraargentina.edu.ar/> [Consulta diciembre 2015-abril 2016].
- Karlin, M. S.; U. O. Karlin; R. O. Coirini; G. J. Reati & R. M. Zapata. 2013. *El Chaco Árido*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Martínez, G. J. 2010. *Las plantas en la medicina tradicional de las sierras de Córdoba. Un recorrido por la cultura campesina de Paravachasca y Calamuchita*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Medeiros, N. H. 2009. *Etnobotánica histórica: principios e procedimientos*. Recife: Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcorta, S. (comp.) 1890. *La República Argentina en la exposición universal de París de 1889*, 2 tomos. Paris: Mouillot.
- Anconatani, L. M. & G. F. Scarpa. 2015. Etnobotánica histórica de las Misiones Franciscanas del este de Formosa I: Hallazgos documentales de fuentes primarias, análisis crítico y comparación con la obra “Erbe medicinali del Chaco” de Franzè (1925). *Dominguezia* 31(1): 49-61.
- Arenas, P. 1987. La etnobotánica en el Gran Chaco, en *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica*, 1986, Medellín (Colombia), pp. 35-42.
- Bernabeu-Mestre, J.; A. P. Cid Santos; J. X. Esplugues Pellicer & M. E. Galiana Sánchez. 2006. Una enfermedad de mujeres: medicina e ideología en el ejemplo histórico de la clorosis. *Actas del Simposio Well-being as a Social Gendered Process*, 26-28 de Junio de 2006, Módena (Italia), sesión 3: “Health”. <http://www.ub.edu/tig/GWBNet/ModenaPapers> [consulta marzo-mayo 2016]
- Blondel, R. 1890. Las plantas medicinales en el pabellón de la República Argentina, en S. Alcorta (comp.), *La República Argentina en la exposición universal de París de 1889: tomo 2*, pp. 103-126. París: Mouillot.
- Burton, B. 1992. *The Anthropology of World's Fairs*. Berkeley: University of California Press.
- Cabrera, A. L. & A. Willink. 1980. *Biogeografía de América Latina*. Serie de Biología, Monografía nº 13. Washington: Organización de Estados Americanos.

- Muséum National d'Histoire Naturelle. 2015. Base de Données de la Collection des Plantes Vasculaires du Musée National d'Histoire Naturelle. <https://science.mnhn.fr/institution/mnhn/collection> [Consulta diciembre 2015].
- Muiño, W. A. 2011. La etnobotánica médica del área de transición pampeano cuyana. *Bonplandia* 20(2): 353-369.
- Niederlein, G. 1890a. La riqueza forestal de la República Argentina en la Exposición Universal de París de 1889, en S. Alcora (comp.), *La República Argentina en la exposición universal de París de 1889, tomo 2*, pp. 1-102. Paris: Mouillot.
- Niederlein, G. 1890b. Resultados botánicos de expediciones hechas en Misiones, Corrientes y países limítrofes desde 1883 hasta 1888. *Boletín del Museo de Productos Argentinos* 31: 1-79.
- Niederlein, G. & P. G. Lorentz. 1881. *Informe oficial de la comisión científica agregada al estado Mayor General de la expedición al Río Negro (Patagonia) realizada en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca, vol. 2. Botánica*. Buenos Aires: Oswald y Martínez.
- Parodi, D. 1877. Notas sobre algunas plantas usuales del Paraguay, de Corrientes y de Misiones. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 4(2): 80-86; 4(3): 123-135; 4(4): 211-217; 4(5): 243-251; 4(6): 298-315.
- Parodi, D. 1881. *Ensayo de botánica médica argentina comparada*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Parodi, D. 1886. *Notas sobre algunas plantas usuales del Paraguay, de Corrientes y de Misiones*, 2<sup>a</sup> edición. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni e hijos.
- Queirel, J. 1897. *Misiones*. Buenos Aires: Editorial Penitenciaria Nacional.
- Rosso, C. N. 2012. *La etnobotánica de los grupos mocovíes de la reducción de San Javier, en el Gran Chaco, durante el siglo XVIII*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 306 pp.
- Rosso, C. N. & G. F. Scarpa. 2012. Identificaciones botánicas de las plantas empleadas entre los mocovíes en la reducción San Javier durante el siglo XVIII a partir de la obra de Florián Paucke, S. J., en P. Arenas (ed.), *Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del Cono Sur de Sudamérica*, pp. 45-70. Buenos Aires: Sigma.
- Scarpa, G. F. 2002. Plantas empleadas contra trastornos del sistema digestivo en la medicina folk de los Criollos del Chaco Noroccidental argentino. *Dominguezia* 18(1): 36-50.
- Scarpa, G. F. 2004a. Medicinal plants used by the Criollos of Northwestern Argentine Chaco. *Journal of Ethnopharmacology* 91(1): 115-135.
- Scarpa, G. F. 2004b. El síndrome cálido-fresco en la medicina popular criolla del Chaco argentino. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 59: 5-29. Madrid, España.
- Scarpa, G. F. 2012. *Las plantas en la vida de los criollos del oeste formoseño. Medicina, Ganadería, Alimentación y Viviendas Tradicionales*. Buenos Aires: Asociación Civil Rumbo Sur.
- Scarpa, G. F. & C. N. Rosso. 2014. La etnobotánica moqoit inédita de Raúl Martínez Crovetto II: Descripción, actualización y análisis de usos de las plantas. *Bonplandia* 23(2): 133-141.
- Toledo, V. M & N. Barrera-Bassols. 2008. *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Tropicos.org. Missouri Botanical Garden. 2014, <http://www.tropicos.org>. [consulta agosto 2015- marzo 2016].
- Victory, B. & D. Suárez. 1869. *Boletín de la Exposición Nacional en Córdoba*, vol. 1. Córdoba: Imprenta, litografía y fundición a vapor de J. A Bernheim.